

10 DE DICIEMBRE, 2015



PRIMERAS PLANAS



INDAGAN A OTRO ESCOBAR



REVÉS A FEPADE POR PIFIA DE FISCAL EN CASO ESCOBAR



POR “PRESIONES”, NIEGAN ORDEN DE CAPTURA A ESCOBAR



APRUEBAN LA REFORMA POLÍTICA DEL DF



GRAUE ESPERA “UNA VERDADERA REFORMA EDUCATIVA PRONTO”



ELIMINAN AL DF: NACE LA CIUDAD DE MÉXICO



EL DF SERÁ EL ESTADO 32



ESTADOS DEBEN... Y NO PAGAN A IP



LA CMIC PIDE AGILIZAR PAGOS A CONSTRUCTORAS



EXIGEN AL GIEI PRESENTAR FOTOS QUE DEMUESTREN INEXISTENCIA DE FUEGO EN COCULA



LIBRA ROUND ESCOBAR; HAY MÁS PESQUIZAS



EN TRES AÑOS, 1 MILLÓN 892 MIL EMPLEOS: PEÑA



¡PERDÓN A NARCOS!



NIEGA JUEZA APREHENSIÓN A ESCOBAR



CRISTINA FERNÁNDEZ BOICOTEA LA TOMA DE POSESIÓN DE MACRI

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Personal de nueve normales públicas del estado protestan en Palacio de Gobierno

Maestros y administrativos de las nueve normales públicas en el estado, de los campus de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** y de Centros de Atención Múltiples, que integran el Frente Estatal de los Trabajadores del nivel superior, protestaron en Palacio de Gobierno, en exigencia de que les cumplan con el proceso de promoción 2015. **(La Jornada Guerrero.com.mx)**

Integran el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación de Zapotlán

(...) Asistieron a la integración del Consejo, Ricardo García, rector del Centro Universitario del Sur, CUSur; José Edgar Correa, director de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**; Gloria Araceli García Ortega, presidenta de Consejos Escolares de Participación Social CMPSE y Jesús Alberto Espinoza, coordinador de Desarrollo Económico Turístico y Agropecuario. **(Periódico El Sur.com)**

Zitácuaro: realizan Primer Foro Legislativo sobre educación superior

(...) Dicho foro tuvo como escenario la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** Unidad 164 de Zitácuaro, donde representantes de cada licenciatura y semestre expresaron al legislador necesidades propias de las instituciones, que serán analizadas y convertidas en alguna propuesta a reforma o iniciativa de ley. **(Provincia.com.mx)**

Graue: la reforma no es educativa, sino administrativa (La Jornada, p. PP y 5)

Aprueban presupuesto de 39 mil mdp para la UNAM (El Universal, p. 22)

Ordena el rector encuesta acerca de la inseguridad en los campus (La Jornada, p. 43)

Vive con Ciencia reafirma el valor de la inversión en educación: Fassnacht (La Crónica, p. 19)

Firma BUAP convenio con institución británica (Milenio, p. 2-Campus)

Entrega la UAM premios a la docencia en la Unidad Iztapalapa (Milenio, p. 3-Campus)

Distingue la UAS a José Ángel Pescador y a Jorge Medina Viedas (Milenio, p. 8 y 9-Campus)

Reconoce gobierno de Guatemala a rector de la UJAT (Milenio, p. 16-Campus)

Entrega ANUIES a diputados estados financieros auditados (La Jornada, p. 44)

SEP

No nos vamos a doblar: Nuño (Excelsior, p. 27)

Pese a incidentes evaluación avanzó: Nuño (El Universal, p. 14)

Maestros mataron a manifestante: SEP (La Razón, p. 6)

SECTOR EDUCATIVO

“Disidentes me bajaron a golpes del camión”, declara chofer (Milenio, p. PP y 7)

Es el proyecto con mayor aprobación ciudadana (Milenio, p. 6)

Blindan federales sedes de acto educativo en Oaxaca (Milenio, p. 8)

Maestros chiapanecos participan en evaluación (El Sol de México, p. 8-República)

Evaluaron a otros 2 mil 600 maestros (El Sol de México, p. 3-República)

Asuntos federales (Milenio, p. 7)

Reforma educativa, para someter y perjudicar al gremio, dice AMLO (La Jornada, p. 16)

Educación en México. El diablo y los detalles (Milenio, p. 7-Campus)

Últimos días de clase (El Universal, p. 2-Metrópoli)

Centros de investigación y educativos podrán crear unidades de vinculación (La Jornada, p. 44)

Educación, el gran proyecto de Aguascalientes (El Sol de México, p. 4-República)

NORMALES

Protestan por los 52 normalistas presos (El Universal, p. 28)

Alzan la voz (Excelsior, p. 27)

SNTE /CNTE

Vive Chiapas segunda jornada violenta (El Universal, p. 14)

Docentes detienen a policías; los cambian por 6 maestros

Declaran que autobús lo conducían maestros (Reforma, p. 3)

La CNTE sabotea evaluación docente en Chiapas y hiere a 5 policías en enfrentamiento (La Crónica, p. 4)

Advierten disidentes de paro en caso de haber sanciones (Milenio, p. 8)

Protestan en Michoacán y Oaxaca (24 Horas, p. 6)

La víctima era director de escuela (Excelsior, p. 26)

IEEPO cesa a 2 maestros opositores (Excelsior, p. 26)

Mediante diálogo con magisterio concluye plantón en la capital (El Economista, p. 43)

Anuncian captura de 40 normalistas y 30 de la CNTE (Excelsior, p. 27)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	SOCIEDAD	LAJORNADAGUERRERO.COM.MX

Personal de nueve normales públicas del estado protestan en Palacio de Gobierno

Chilpancingo.- Maestros y administrativos de las nueve normales públicas en el estado, de los campus de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** y de Centros de Atención Múltiples, que integran el Frente Estatal de los Trabajadores del nivel superior, protestaron en Palacio de Gobierno, en exigencia de que les cumplan con el proceso de promoción 2015.

La protesta realmente se trató de una reactivación del movimiento, porque ayer venció el plazo que le dieron a la Secretaría de Educación Guerrero (SEG) para que lanzara la convocatoria para la premiación de los trabajadores.

Desde el 30 de noviembre pasado se encuentran en paro de labores. La causa, tiene que ver con que desde 2012 la SEG no emite una convocatoria para promoción de trabajadores del nivel superior. De los mil 500 que son, al menos 450 están en condición de participar en una promoción, informó en su momento Jesús Almazán, coordinador del frente estatal de maestros y delegado sindical en la normal preescolar Adolfo Viguri Viguri,

El grupo que protestó hoy lo integran unas 150 personas. Primero, o sea por la mañana, bloquearon la avenida La Juventud frente a la normal Viguri, de donde han arrancado casi todas las protestas. Después marcharon hacia Palacio de Gobierno, donde aterrizaron la protesta, donde patentemente tendrían una reunión agendada una reunión con el secretario de Educación.

Los maestros comenzaron este movimiento en exigencia de seguridad en los centros de trabajo, además promociones a las que tienen derecho cada año.

Como delegados del SNTE, aseguró el delegado, tuvieron acceso a una información: la SEG recibió 3 millones de pesos para promociones, para los que todavía no hay convocatoria emitida.

Los mil 500 maestros movilizados dan cobertura a unos 10 mil estudiantes, que se encuentran sin clases desde el 30 de noviembre.

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2015/12/10/index.php?section=sociedad&article=005n1soc>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	REGIONALES	PERIODICOELSUR.COM

Integran el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación de Zapotlán

CIUDAD GUZMAN, JALISCO.- Promover la participación social de la sociedad para mejorar la educación; proponer lineamientos pedagógicos, fomentar el crecimiento intelectual y establecer una cultura de respeto al medio ambiente, son los ejes principales del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación que quedó integrado con miembros de las instituciones educativas de Zapotlán El Grande.

El Consejo está compuesto por las autoridades municipales, representantes de los supervisores de cada nivel educativo, de los directores de escuela, maestros distinguidos, representantes sindicales, padres de familia, miembros de los consejos escolares y organizaciones sociales.

El regidor Juan Manuel Figueroa Barajas, en representación del alcalde Alberto Esquer Gutiérrez, señaló que la educación es la respuesta a todas las preguntas y necesidades sociales, por eso es indispensable promover la participación de la sociedad para fortalecer y elevar la calidad de la enseñanza, así como ampliar la cobertura de los servicios educativos.

Formando un frente común, se impulsará la participación social para que Zapotlán no sólo cimente su extensa oferta académica, sino la aumente, consolidando a la región sur como el polo educativo de Jalisco.

Asistieron a la integración del Consejo, Ricardo García, rector del Centro Universitario del Sur, CUSur; José Edgar Correa, director de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**; Gloria Araceli García Ortega, presidenta de Consejos Escolares de Participación Social CMPSE y Jesús Alberto Espinoza, coordinador de Desarrollo Económico Turístico y Agropecuario.

http://www.periodicoelsur.com/noticias_guzman.aspx?idnoticia=101396

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	NOTICIAS	PROVINCIA.COM.MX

Zitácuaro: realizan Primer Foro Legislativo sobre educación superior

Zitácuaro, Michoacán.- Con el objetivo de escuchar las necesidades y problemáticas de los diferentes sectores de la sociedad, pero sobre todo, de que jóvenes universitarios presenten ideas claras que puedan llevar a la integración de una propuesta legislativa en temas de trascendencia y beneficio para todo el país, el diputado federal Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela realizó el Primer Foro Legislativo de Participación Social sobre Educación Superior.

Dicho foro tuvo como escenario la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** Unidad 164 de Zitácuaro, donde representantes de cada licenciatura y semestre expresaron al legislador necesidades propias de las instituciones, que serán analizadas y convertidas en alguna propuesta a reforma o iniciativa de ley.

Entre las ideas que más llamaron la atención del legislador zitacuarenses está la de integrar una iniciativa sobre una ley de ocupación nacional, que en primera instancia busque que ningún mexicano se encuentre sin hacer algo, “esto no significa que el gobierno sea el que tenga que dar trabajo a todos los ciudadanos, pero sí que se propicien las condiciones, en capacitación o apoyos a emprendedores, a fin de que tengan algo que hacer” señaló.

Otras de las peticiones fueron la de consolidar o bajar apoyos para la construcción de obras, propuesta de modificación a la reforma educativa, que contemple la propuesta y designación de recursos para la otorgación de becas alimenticias para estudiantes de nivel medio superior y superior, además de solicitar la regularización del pago de maestros de la **UPN**, a fin de que la educación en dicha escuela sea gratuita, pues debido a la falta de pago a los maestros, el cobro de cuotas a los estudiantes ha subsanada esa necesidad.

Durante el foro también se abordó la posibilidad de revisar la ley general del transporte público, a fin de promover un mejor servicio y más rápido para que los estudiantes puedan llegar a sus clases a tiempo.

A este evento asistieron directores de las diferentes instituciones de educación superior y media superior, estudiantes de la **UPN**, el regidor Cuauhtémoc Valdés Vaca, quien a petición del diputado gestionará obras para dicha universidad con el profesor Cuitláhuac Santos Sierra, encargado de la unidad operativa de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) en Zitácuaro.

Gestión de recursos

Al término del foro, el diputado federal por el distrito de Zitácuaro expresó en entrevista que en la aprobación del presupuesto federal para el 2016 se logró una gestión de alrededor de 100 millones de pesos para los municipios que integran su distrito y otros más, con el fin de que puedan realizar obra pública en beneficio de sus habitantes, “pues para ser debut, no estuvo mal, pero ya para enero a marzo podré dar a conocer las obras que se logró bajar” añadió.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	PORTADA Y POLÍTICA	PP Y 5

Graue: la reforma no es educativa, sino administrativa

- “Hasta el momento son ajustes en la contratación de los profesores y su evaluación”, dice el rector
- “Esperemos ver pronto el verdadero cambio en modelos y contenidos”

Aún esperamos la verdadera reforma educativa: Graue

- Falta aplicar contenidos y materias, sostiene el rector de la UNAM

EMIR OLIVARES ALONSO

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, aseveró que las modificaciones constitucionales en materia de instrucción académica impulsadas por el gobierno de Enrique Peña Nieto, en los hechos “no son una reforma educativa”, sino cambios en algunos procesos administrativos del sector.

“Tengo mi punto de vista sobre el tema. Es un primer paso, pero no es una reforma educativa. Hasta este momento son transformaciones en la forma de contratación de los profesores y evaluación de ellos; esperamos ver la verdadera reforma pronto”, enfatizó.

En entrevista previa al inicio de la última sesión del año del Consejo Universitario de la UNAM, celebrado ayer en la Antigua Escuela de Medicina, y la primera que preside como rector, Graue Wiechers fue interrogado acerca de los cambios en materia de educación que promueve la administración federal.

Afirmó que falta realmente reformar la educación, lo que representa implementar modelos, contenidos y materias.

—¿Qué faltaría?

—Reformar la educación.

—¿Qué otros puntos?

—Modelos educativos, contenidos, materias. Eso es una verdadera reforma educativa y está por verse. Hasta donde sabemos, es el paso que sigue.

El rector también habló de los enfrentamientos suscitados hace dos días en Chiapas entre policías y profesores disidentes que intentaban boicotear la evaluación docente, que dejaron un mentor muerto, seis detenidos y cinco lesionados, entre ellos tres agentes.

“Es lamentable —dijo—. Todavía no sabemos claramente qué fue lo que pasó, hay acusaciones de ambos bandos. ¿De quién fue el que atropelló? Entonces, déjenme saber un poco más al respecto.”

Parte central de la reforma educativa ha sido el proceso de evaluación docente, al cual la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación se opone y ha realizado varias acciones en diversas entidades para impedir su aplicación. Sin embargo, las autoridades han informado de participaciones mayores a 90 por ciento en varios casos.

El titular de la Secretaría de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, ha enfatizado que la educativa es la reforma más importante de las que ha impulsado el gobierno federal.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	NACIÓN	22

Aprueban presupuesto de 39 mil mdp para la UNAM

- Resaltan que fondos de la Universidad crecieron 4 mil mdp
- Rector dice que impulsará docencia, investigación y difusión cultural

NATALIA GÓMEZ QUINTERO

natalia.gomez@eluniversal.com.mx

El Consejo Universitario de la UNAM aprobó ayer en sesión ordinaria su presupuesto para 2016 que asciende a 39 mil 381 millones 976 mil 365 pesos.

Del monto total, 35 mil 61 millones 288 mil 365 pesos corresponden a los recursos federales y 4 mil 320 millones 688 mil pesos a ingresos propios, que generan las entidades y dependencias universitarias, así como la prestación de otros servicios.

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Enrique Graue Wiechers, quien presidió el Consejo, externó que el presupuesto 2016 es suficiente y le permitirá cumplir con las metas trazadas en sus tres áreas sustantivas: docencia, investigación y difusión de la cultura.

Subrayó el aumento de 1.3% por parte del gobierno federal del presupuesto con respecto a 2015.

En el patio principal de la Antigua Escuela de Medicina y previo al inicio de la sesión, expuso que, de manera permanente, la UNAM instrumenta medidas de austeridad. Se propicia el ahorro en servicios como el agua y en

el uso de papel, entre otros; además, se insistirá en ello con medidas como la modernización tecnológica.

Una vez aprobado el presupuesto, Graue agradeció las gestiones de su antecesor, José Narro Robles, para lograr este monto, que consideró el mayor de la historia de la institución.

Antes, Leopoldo Silva, secretario Administrativo, detalló los montos que han llegado a la máxima casa de estudios y explicó que entre 2011 y 2016 el presupuesto de la UNAM creció 4 mil 985 millones de pesos constantes, lo que representa un incremento de 14.5%.

Del total para el próximo año se destinarán 60.9% (23 millones 881 mil pesos) para la docencia, de esa cantidad, al nivel superior —que incluye los programas de licenciatura y posgrado— se asignarán 18 mil 686 millones 753 mil 207 pesos y al bachillerato, 5 mil 293 millones 639 mil 387 pesos.

Se erogará 25.9% (10 millones 185 mil pesos) en investigación, 8% en extensión universitaria (3 millones 145 mil pesos) y 5.2% (2 millones 71 mil pesos) en gestión institucional.

Para remuneraciones personales, prestaciones y estímulos, la Univer-

sidad destinará 29 millones 815 mil pesos, 75.7% del total.

Seguridad institucional. La UNAM conocerá la percepción de inseguridad que los integrantes de la comunidad tienen en sus campus. La Rectoría de la institución encargó una encuesta piloto que ya se aplica en personas, de la que se conocerán los resultados en enero.

En la sesión del Consejo Universitario llevada a cabo ayer en la Antigua Escuela de Medicina, el rector Graue informó que solicitó a la Secretaría de Servicios a la Comunidad una encuesta de percepción sobre seguridad en la comunidad universitaria.

Astudillo externó que "espero presentar a la Comisión Especial de Seguridad las primeras propuestas en este sentido para darle un enfoque integral que contemple cámaras de vigilancia, pero no necesariamente sólo cámaras, necesitamos un enfoque integral de prevención". ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	43

Ordena el rector encuesta acerca de la inseguridad en los campus

EMIR OLIVARES ALONSO

Para conocer la percepción de la comunidad en torno a la inseguridad en los campus de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el rector Enrique Graue Wiechers instruyó realizar una encuesta sobre este tema.

El funcionario dio a conocer lo anterior durante la discusión de asuntos generales en la última sesión del año del Consejo Universitario.

Los resultados del estudio, que ya comenzó a aplicarse con alumnos, de manera presencial, se darán a conocer en enero próximo.

El rector solicitó al secretario de Servicios a la Comunidad, César Astudillo Reyes, poner en marcha ésta y otras medidas para mejorar la seguridad dentro de los espacios universitarios, pues la intención es crear una nueva política en este aspecto basada en la perspectiva de la prevención, no de la reacción.

El tema surgió luego de que varios consejeros se pronunciaron al respecto, pero en particular porque los representantes estudiantiles por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Gustavo Rojas y Luis Trejo, rechazaron el uso de cámaras de vigilancia y se pronunciaron por una política integral.

“Seguiremos insistiendo en que la Universidad sea un espacio seguro, y no será sólo con cámaras; se necesita iluminarla mejor o mejorar su vialidad. Habrá una encuesta; queremos conocer la percepción de inseguridad que se tiene por comunidades”, apuntó el rector.

Durante la sesión, pidió que tomara la palabra Astudillo Reyes, a cuya dependencia corresponden, entre otras cosas, la atención de la seguridad. Éste aseveró que el rector le ha instruido poner atención a dos temas: la seguridad y la movilidad en los campus.

Dijo que las videocámaras “son un aliado” para hacer más eficientes los sistemas de vigilancia y seguridad dentro de las instalaciones, aunque no es la única herramienta.

“Entiendo que toda videovigilancia implica una injerencia en la privacidad, pero también que esa injerencia se encuentra justificada, porque con ello se protege un fin mayor: proteger la integridad de las personas, de la comunidad y de la institución”, dijo.

El funcionario afirmó que la intención del nuevo rectorado es establecer una política de seguridad basada en la prevención y no en la reacción, por lo que en las próximas semanas presentará ante la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario sus primeras propuestas en torno a este tema.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	CIUDAD	19

Vive con Ciencia reafirma el valor de la inversión en educación: Fasnacht

■ El trabajo de investigación puede alcanzar su máximo potencial, sólo cuando se realiza colectivamente y con un amplio sentido social, aseveró el director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Enrique Fernández Fasnacht.

Al participar en la ceremonia de premiación de la segunda edición del Concurso Vive con Ciencia 2015, efectuado en el Senado de la República, el titular del IPN resaltó que hoy más que nunca México enfrenta grandes desafíos para consolidarse como una nación próspera que ofrezca oportunidades de bienestar y desarrollo a todos sus ciudadanos, lo cual nos obliga a hacer un uso inteligente de los recursos con los que contamos.

Acompañado por legisladores y representantes de los sectores educativo y productivo del

país, expuso que al propiciar el trabajo en equipo de los estudiantes, se generan las bases para la creación de futuras redes de conocimiento que podrán diseñar mejores soluciones a las diferentes demandas nacionales.

Fernández Fasnacht sostuvo que el Concurso de Vive con Ciencia en el que participan diversas instituciones y organismos públicos y privados como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Academia Mexicana de Ciencias, entre otras, nos reafirma cuán valiosa es la inversión en la educación de los jóvenes.

“Esa inversión es la vía más directa para construir un proyecto de nación, la participación de ustedes, estimados jóvenes ganadores de los retos nacionales y de las menciones honoríficas, son sin duda un ejemplo para la juventud mexicana”, sostuvo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	1	2

Amplían vínculos

Firma BUAP convenio con institución británica

■ La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) firmó un convenio de colaboración con la University of Northumbria at Newcastle.

Esto, con el objetivo de impulsar la educación como un factor estratégico en el progreso del país, a la par de estrechar lazos académicos y de investigación con instituciones de educación superior de Reino Unido.

Se trata de la universidad más grande en el noreste de Inglaterra, con más de 33 mil estudiantes de 130 países.

Tras la firma de dicho acuerdo que



El vicerrector de Northumbria, Jon Reast, y el rector de la BUAP, Alfonso Esparza Ortiz.

tuvo lugar en el Año Dual México-Reino Unido, el Rector de la BUAP, Alfonso Esparza Ortiz, y el Vicerrector para el Área de Asuntos Internacionales de la Universidad de Northumbria en Newcastle, Jon Reast, subrayaron la importancia de ampliar vínculos entre las instituciones, para lograr una mayor integración educativa entre las naciones.

Por ello, a través de este convenio de colaboración se realizarán investigaciones conjuntas, colaboración e intercambio académico. Posteriormente, se ampliará a proyectos específicos.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	1	3

Enseñanza y aprendizaje, un mismo camino

Entrega la UAM premios a la docencia en la Unidad Iztapalapa

La institución reconoció a sus profesores e investigadores como parte integral de su prestigio

REDACCIÓN CAMPUS

■ La relación docente-alumno “es una de las más enriquecedoras en la que podamos pensar, ya sea que transcurra en el salón de clase, el laboratorio, el campo o la asesoría personal en el cubículo”, señaló Adolfo Mir Araujo, profesor-investigador del Departamento de Sociología de la Unidad Iztapalapa.

Con frecuencia se escucha sobre el papel del docente en el desarrollo personal y académico del alumno, pero poco se habla del papel del alumno en el desarrollo profesional del docente, añadió.

El investigador tomó la palabra en nombre de los galardonados con el XXIV Premio a la Docencia en la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

En esta ocasión fueron distinguidos además Rosa Obdulia González Robles y Robert Charles Richard Alexanders-Katz Kauffmann por la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (CBI), mientras que Juan Pérez-Quijada García y Mir Araujo

Los ganadores enfatizaron la importancia de que los docentes continúen actualizándose y profundizando en sus áreas de conocimiento

fueron designados en la División de Ciencias Sociales y Humanidades (CSH).

En la ceremonia protocolar, dijo que la retroalimentación que propicia el alumno con el mentor “es una invitación permanente a mantenernos actualizados y ampliar y profundizar nuestro conocimiento; a renunciar a la tentación de caer en estrecheces intelectuales y a ser más reflexivos con la posición que hemos hecho nuestra”.

En tanto, González Robles señaló que en lugar de haber sido acreedora al Premio a la Docencia debió haber recibido el de aprendizaje, como resultado de su formación profesional y de la asimilación de conocimientos adquiridos en más de cuatro décadas de trabajo en la Unidad.

Además del trabajo y el aprendizaje en grupo, también ha influido en su actividad docente el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación.

La especialista en estadística aplicada y educación agradeció a la UAM por haberle ofrecido “la oportunidad de formarme y poner un granito de arena en investigaciones de diferentes áreas del conocimiento”.

Reconoce el rector general

Por su parte, Salvador Vega y León, rector general de la UAM, dijo que el prestigio académico que esta universidad ha construido en más de cuatro décadas se ha fundado, en buena medida, en la capacidad docente y de investigación de sus profesores-investigadores.

El Premio a la Docencia subraya la actuación de los profesores que en

apego al fundamento mismo del modelo académico, y más allá de ostentar un profundo conocimiento de su área, despliega procesos de reflexión orgánica en sus exposiciones, argumentos y juicios, volviendo el mero acto de transmitir conocimiento, en la fuente de riqueza humana más elemental.

El rector general de la UAM resaltó que asumir que “son los alumnos el centro del quehacer académico, no es un asunto menor, pues exhorta a aprender, a adquirir conocimiento.

Pero sobre todo a ser conscientes de la importancia de adquirir los valores que sólo la educación superior concede; es invitarlos, además, a pensar, a ser libres y tolerantes, a forjar una base integral que nos ayude a formar una vida profesional plena”.

En su oportunidad, José Octavio Nateras Domínguez, rector de la Unidad Iztapalapa, indicó que el reconocimiento a los premiados no es sólo por un año de trabajo, sino resultado de toda una vida de entrega, dedicación y compromiso con la actividad académica.

También en Azcapotzalco

► Por su parte, Octavio García Rubio, profesor-investigador del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización de la Unidad Azcapotzalco esta casa de estudios, dijo que la UAM se ha consolidado gracias al trabajo de sus académicos y directivos en todas las instancias. La citada sede universitaria entregó reconocimientos a los ganadores del Premio a la Docencia y las Áreas de Investigación 2015, así como a los alumnos acreedores de la Medalla al Mérito Universitario —correspondiente a los trimestres 14-P,



Se entregaron los Premio a la Docencia y las Áreas de Investigación.

14-O y 15-1— Mención Académica y Diploma a la Investigación 2014. Al tomar la palabra en nombre de los galardonados con el Premio a

la Docencia, García Rubio dijo que “han pasado por nuestras aulas más de 70 generaciones de alumnos egresados y una gran cantidad de

ellos se ha insertado de manera satisfactoria en el contexto productivo del país, muchos de ellos de manera exitosa”.

García Rubio ponderó que el quehacer académico ha sido y continuará siendo de suma importancia para la institución. “Nuestra labor se ha basado siempre en un gran compromiso con la docencia, es decir, con nuestros alumnos, y en nuestro amor por la universidad”. Gelacio Juárez Luna y Óscar Alvarado Nava, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (CBI), y García Rubio y Alejandro Viramontes Muciño, de la División de Ciencias y Artes

para el Diseño (CyAD), recibieron el Premio a la Docencia.

Las Áreas de Investigación 2015 fueron para Química, del Departamento de Ciencias Básicas, e Ingeniería de Materiales, del Departamento de Materiales de la División de CBI; Derechos Humanos y Alternatividad Jurídico Social, del Departamento de Derecho de la División de Ciencias Sociales y Humanidades (CSH), y Administración y Tecnología para el Diseño, del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, y Arquitectura Bioclimática, del Departamento del Medio Ambiente, de CyAD.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	1	8 Y 9

Entregan Doctorado Honoris Causa

DISTINGUE LA UAS A JOSÉ ÁNGEL PESCADOR Y A JORGE MEDINA VIEDAS

En el marco del aniversario de la Casa Rosalina, el rector de la institución confirió el máximo honor a dos sinaloenses que se han convertido en actores importantes de la educación en México

Como evento principal de la celebración del 50 Aniversario de Autonomía, la Universidad Autónoma de Sinaloa, en Sesión Solemne del H. Consejo Universitario, confirió el grado de Doctorado Honoris Causa a José Ángel Pescador Osuna y Jorge Fausto Medina Viedas, por sus destacadas aportaciones a la educación del estado y del país.

Ante la presencia del gobernador del estado de Sinaloa, licenciado Mario López Valdez, como testigo de honor, correspondió al rector, doctor Juan Eulogio Guerra Liera, en su calidad de presidente del máximo órgano de gobierno universitario, colocar la toga, la medalla y el birrete con los colores azul y dorado a los galardonados, en cumplimiento del acuerdo número 615 del Consejo Universitario.

En este magno evento, que registró un lleno total en el Teatro de la Torre Académica Culiacán, se dieron cita representantes de los diferentes sectores de la sociedad y, en este escenario, el Rector Guerra Liera se refirió a Pescador Osuna y a Medina Viedas como “dos sinaloenses de gran estatura moral e intelectual”.

Al narrar cómo a la UAS se le reconoce la autonomía el 4 de diciembre de 1965, iniciando así un nuevo proceso de mejora sustantiva, Guerra Liera enfatizó que los universi-

tarios de hoy han correspondido a la confianza de la sociedad y de las autoridades, logrando avances de gran relevancia para la institución, la población y el estado.

“Hoy, que celebramos el 50 Aniversario de nuestra autonomía, hacemos entrega de la máxima distinción que nuestra más que centenaria institución confiere, como es el Doctorado Honoris Causa. Para los universitarios, la entrega de esta distinción tiene un valor muy especial, pues, por causa de honor se incorpora a nuestra comunidad a hombres y mujeres que han realizado una destacada aportación a la ciencia, las humanidades, investigación, la cultura o la educación”, expresó.

Guerra Liera precisó que este es un galardón que se otorga a ciudadanos dignos de imitar por su capacidad, pero, sobre todo, por su calidad humana, su apego a los valores y su generosidad en beneficio de los demás, y resaltó que en esta ocasión se

otorga este alto honor a dos grandes sinaloenses que se han convertido en referentes en materia educativa, en el servicio público federal y en el ámbito de la comunicación.

“Por un lado, reconocemos la amplia y muy fructífera trayectoria de José Ángel Pescador Osuna, un mazatleco orgulloso de su tierra, que ha trascendido fronteras estatales y nacionales proyectando la imagen de Sinaloa en diferentes ámbitos”, externó.

Explicó que su vocación como profesor normalista, su perfil como estudioso de la economía y los numerosos e importantes cargos que ha ocupado, entre los que citó haber sido Cónsul y Secretario de Educación Pública en el país, lo ubican como un profesionista exitoso y un ciudadano que ha sabido poner su experiencia al servicio de los demás.

“Por su parte, el doctor Jorge Fausto Medina Viedas, como estudiante y como Rector, supo estar a la altura de su tiempo, defendiendo con fervor la autonomía universitaria y la dignidad de sus integrantes. Sin lugar a dudas, Jorge Medina Viedas es un hombre de una sola pieza, vertical en su pensar y en su actuar, que sentó las bases para un desarrollo de largo aliento, modernizador del quehacer académico de nuestra más que centenaria institución”, externó.

Por lo anterior, el Rector Guerra Liera expresó que los universitarios de hoy le reconocen y agradecen lo mucho que ha aportado para el engrandecimiento de ésta, su Alma

Máter, razón por la que se le confiere esta máxima distinción.

En su intervención, el nuevo Doctor Honoris Causa de la UAS, José Ángel Pescador Osuna, agradeció al Consejo Universitario el reconocimiento que le otorga.

“Cuando supe por primera vez que me otorgaban el Doctorado Honoris Causa dije: esta es una responsabilidad adicional para mi vida profesional”, externó, al agradecer a muchos de sus amigos y mentores presentes en el evento, por haberle enseñado que se puede ser responsable y honesto, de que se puede pelear contra la corrupción desde un cubículo hasta en la oficina más importante de la Presidencia de la República.

Pescador Osuna sugirió que se le dé un mejor trato a la Universidad Autónoma de Sinaloa y pidió al Gobernador que siga gestionando, ya que esta institución tiene el tercer lugar en calidad y es el alma de Sinaloa y por ella han pasado grandes y muchas personas que le han dado brillo a Sinaloa.

“Hagamos voz de aquellas acciones, de aquellos hombres y episodios que nos han dado una definición”, planteó.

En su discurso, el excónsul se refirió a la Reforma Educativa, de la cual, dijo, es la más completa que se ha conocido en el siglo XX y XXI, pero lamentó que no se conozcan sus bondades.

Al hacer uso de la palabra, el doctor Jorge Fausto Medina Viedas agrada-

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	1	8 Y 9

El rector enfatizó que los universitarios de hoy han correspondido a la confianza de la sociedad y de las autoridades, logrando avances de gran relevancia para la institución, la población y el estado

decidió al Rector Juan Eulogio Guerra Liera el reconocimiento que el Alma Máter, a través del Consejo Universitario, le concedió y que mucho le compromete a honrarlo en todo lo que vale.

En su intervención, hizo un recorrido histórico de la obtención de la autonomía de la Casa Rosalina, resaltando que, a partir de la autonomía y en ese marco de ideas libertarias, fue donde se gestó la confianza para poder construir un nuevo hogar social, cultural y moral para el pueblo de Sinaloa.

“Se inicia la nueva andadura de la Universidad Autónoma de Sinaloa, es el punto de inflexión que la coloca ante el reto de una modernidad legítimamente endógena (...) la autonomía fortaleció la libertad de cátedra, la creatividad académica y cultural, la tolerancia y la apertura a las manifestaciones democráticas”, dijo.

Medinas Viedas se refirió también a la amenaza en su integridad que recibió la Universidad al quererle arrebatar sus preparatorias y negarle los recursos financieros, lo que con-

sideró, más que un acto ilegítimo de autoridad, un delito.

“Pero esta trasgresión a la autonomía fracasó. No se logró por una razón nítida y poderosa: estudiantes, maestros y trabajadores de la Universidad y el pueblo de Sinaloa no estuvieron dispuestos a permitirlo, y estoy convencido que hoy, como ayer, nunca lo vamos a permitir”, enfatizó.

Agregó que el camino de la UAS no ha sido fácil y los retos que encara requieren de la mayor atención y aclaró que aunque en estos momentos no se trata de enfrentar a una dictadura política sí se tienen retos como la exigencia de mayor cobertura, de calidad, los problemas de pensiones y jubilaciones y los retos de las innovaciones y el desarrollo científico.

“El problema de los recursos financieros es uno de los problemas más graves (...) como lo dicta la experiencia: menos subsidio es menos autonomía y una menor posibilidad de desarrollo académico y científico, y en el cumplimiento de sus funciones y metas. La autonomía no es un capricho es una necesidad académica y una ética, una fortaleza”, sostuvo.

Al término del evento, las autoridades universitarias inauguraron la exposición de fotografías en la Galería Abierta de la Torre Académica, donde los recién nombrados doctores Honoris Causa develaron sus respectivas imágenes que se suman a la exhibición de fotografías que hacen un recuento de todos los personajes que han recibido este máximo grado de reconocimiento. 



Patricia Corrales y Dolores Armienta acompañaron a los galardonados y al rector.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	1	16

Contribución científica y académica

Reconoce gobierno de Guatemala a rector de la UJAT

Instituciones del país centroamericano agradecen el apoyo de la universidad en materia de intercambio de tecnología y conocimiento

REDACCIÓN CAMPUS

Por sus aportes científicos y académicos en materia de agricultura, ganadería, pesca y salud pública, el Gobierno de la República de Guatemala entregó reconocimientos a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), institución que mediante acuerdos con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) y la Universidad de San Carlos Guatemala, ha brindado a ese país transferencia de tecnología e intercambio de profesores y estudiantes.

Al hacer entrega de la primera distinción del MAGA al rector de la UJAT, José Manuel Piña Gutiérrez, el viceministro Encargado de Asuntos del Petén, Henry Giovanni Vásquez Kilkán, agradeció la

disposición de la máxima casa de estudios de los tabasqueños para contribuir a la repoblación del pez blanco en el Lago de Petén Itzá, así como por recibir a estudiantes guatemaltecos matriculados en las carreras de Ingeniería en Acuicultura, Ingeniería en Alimentos y en la Maestría en Seguridad Alimentaria.

“El apoyo de la UJAT y de todos los organismos que nos han ayudado a construir nuestro Sistema Nacional de Extensión Rural nos ha permitido atender a las familias más necesitadas, lo cual es una muestra clara de la relación que existe entre los gobiernos de México y Guatemala”, expresó Vásquez Kilkán durante la ceremonia a la que asistió como invitada especial la jefa del Fondo de la Organización de Estados Americanos

El Sistema Nacional de Extensión Rural guatemalteco es muestra de la colaboración que existe entre el país y la universidad tabasqueña

nos (OEA), Magdalena Talamás, quien también recibió un reconocimiento junto a representantes de diversas organizaciones no gubernamentales de Guatemala.

Posteriormente, el rector de la UJAT se trasladó al Centro Universitario de Petén de la Universidad de San Carlos, Guatemala, para recibir de manos del director de

esta institución, Bayron Augusto Millán Vicente, un reconocimiento por los aportes que el Alma Mater de los tabasqueños hizo a la calidad académica y científica de la comunidad universitaria del Petén.

Finalmente, alumnos guatemaltecos que cursan la Maestría en Seguridad Alimentaria en la UJAT hicieron patente su agradecimiento a esta casa de estudios con un distintivo tallado en madera.

En su oportunidad, Piña Gutiérrez agradeció a nombre de la comunidad universitaria los reconocimientos que, dijo, son muestras de que la vinculación, la internacionalización educativa y el intercambio de conocimientos son clave para brindar soluciones a las demandas de la sociedad. 

Otra distinción

Por otra parte, El rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), José Manuel Piña Gutiérrez, recibió el título de Amigo Grato del Municipio de San Andrés, Departamento de Petén, República de Guatemala, en reconocimiento a la labor que durante los últimos años ha efectuado la máxima casa de estudios de los tabasqueños, en pro de la formación profesional de jóvenes universitarios guatemaltecos.

Al hacer entrega de esta distinción, el alcalde de San Andrés Petén, Miltón Saúl Méndez Fión, ponderó que durante la gestión

del rector de la UJAT, se estableció un convenio internacional de cooperación que favoreció la movilidad de alumnos y profesores de esa localidad.

Méndez Fión otorgó una distinción especial a la directora de la División Académica Multidisciplinaria de los Ríos de la UJAT, Sandra Aguilar Hernández, por recibir a estudiantes de Guatemala en las carreras de Ingeniería en acuicultura e ingeniería en alimentos, además de la maestría en seguridad alimentaria.

Tras agradecer el título, el rector José Manuel Piña Gutiérrez consideró que Guatemala y Tabasco tienen muchas cosas en



El alcalde Miltón Saúl Méndez Fión entregó distinciones al rector y a Sandra Aguilar Hernández.

común, “cuentan con geografías similares, y sus habitantes son trabajadores comprometidos

con el desarrollo social; y por si eso fuera poco, además del río Usumacinta, compartimos el

anhelo por construir un futuro mejor, más justo y con mayores oportunidades para las nuevas generaciones”, subrayó.

Ante las autoridades, académicos, estudiantes y productores que asistieron al evento, Piña Gutiérrez aseguró que se dará continuidad a los acuerdos de colaboración emprendidos.

“Más aún, los fortaleceremos incluyendo otras áreas del conocimiento y planteando nuevos proyectos de interés mutuo; lo haremos porque en la UJAT estamos convencidos que el conocimiento es un bien universal que debe ser compartido sin restricción alguna”, concluyó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	44

Entrega Anuies a diputados estados financieros auditados

DE LA REDACCIÓN

Los titulares de las universidades públicas estatales afiliadas a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) entregaron ayer a la Cámara de Diputados los estados financieros auditados correspondientes al ejercicio fiscal 2014.

El secretario general de la asociación, Jaime Valls Esponda, señaló que por octavo año consecutivo, por iniciativa propia, de manera colegiada y en un ejercicio de responsabilidad social, se hizo entrega de la evidencia sobre “el uso responsable” de los recursos públicos asignados por la Cámara de Diputados a las instituciones afiliadas a la Anuies.

Con la presencia de Jesús Zambrano Grijalva, presidente de la Cámara de Diputados, el titular de la Anuies expresó el agradecimiento de los rectores y representantes de 34 universidades públicas por haber atendido la solicitud de entrega de los estados financieros y presentar el reporte con los principales avances académicos logrados.

Ante presidentes e integrantes de las Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de Educación Pública y Servicios Educativos, agradeció el apoyo de la Cámara de Diputados por la aprobación en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2016, de 750 millones de pesos adicionales en los fondos extraordinarios, por lo que las universidades e instituciones de educación superior reiteran el compromiso de trabajar en ampliar la oferta educativa, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior.

Asimismo, dijo que la Anuies y sus asociadas trabajan en fortalecer la cultura de rendición de cuentas y citó por ejemplo las auditorías que llevan a cabo las universidades sobre su matrícula; la participación en talleres para mejorar los procesos de fiscalización; los alcances de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y la participación en los diálogos por la justicia cotidiana, cuyo objetivo es mejorar la calidad de los servicios jurídicos, al revisar los requisitos de certificación a las escuelas de derecho.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	PRIMERA	27

REFORMA EVALUACIÓN DOCENTE

No nos van a doblar: Nuño

El secretario de Educación Pública dijo que la CNTE da muestras de "desesperación"

DE LA REDACCIÓN
nacional@gmm.com.mx

El secretario de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño, afirmó que pese a los intentos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de generar violencia en Chiapas, se logró evaluar a más de mil 300 maestros.

"Se pudieron evaluar más de mil 300 maestros, es decir 59 por ciento de los convocados, sin contratiempo" declaró.

En entrevista con Adela Micha para Grupo Imagen Multimedia, agregó que un gran número de maestros no pudo llegar a la evaluación porque se adelantó un día y por los bloqueos de la CNTE, pero serán reprogramados para el mes de enero.

Dijo que lo más importante es que por primera vez en Chiapas se pudo transitar en la evaluación, pese a las manifestaciones que en algunos momentos se tomaron violentas.

"Hay imágenes que acreditan cómo agredieron a la Policía Federal con cohetes, bombas molotov, piedras, todo lo que tenían a su alcance".

El secretario lamentó la muerte de un maestro y dejó en claro que el autobús que lo atropelló se encontraba en poder de la CNTE. "El punto culminante de este intento de violencia y de barbarie es cuando toman un camión y lo enfilan para tratar de romper el cerco de la Policía Federal. Cuando hacen esta maniobra lo que sucede es que atropellan



Foto: Especial

El gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, se reunió ayer con el titular de la SEP, Aurelio Nuño.

a tres de sus compañeros y desafortunadamente uno de ellos perdió la vida", afirmó.

Aurelio Nuño, reiteró que el gobierno federal está preparado para enfrentar a los integrantes de la CNTE que siguen violando la ley, o también para transitar por la vía del diálogo.

"Si ellos creen que por esa vía nos van a hacer retroceder, no nos van a doblar, no nos van a chantajear. Creo que el mensaje es muy claro y se los digo: no va a pasar, no va a suceder, nosotros no vamos a cambiar nuestra posición", enfatizó.

El funcionario rechazó que

REPUDIO

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) condenó los hechos de violencia que se produjeron en Chiapas, en el marco de la realización de la evaluación docente.

las autoridades educativas lleven "infiltrados" a presentar la evaluación y afirmó que las mentiras muestran el nivel de desesperación de la CNTE.

"¿A nosotros de qué nos serviría gastar todos estos recursos y movilizar si no estamos evaluando a maestros? Los maestros están plenamente acreditados, se sabe que son maestros, los conoce el INEE y el CONEVAL. Francamente ya el nivel de mentiras de la CNTE es absurdo, muestra su nivel de desesperación", señaló.

LOS CARGOS

El coordinador nacional del Servicio Profesional Docente de la SEP, Ramiro Álvarez Retana, calificó como "un suceso colateral lamentable" la muerte de un profesor, que fue arrollado por un camión tomado por varios de sus compañeros disidentes que pretendieron boicotear la aplicación de la

evaluación docente, en la carretera Tuxtla Gutiérrez-Ocozacoautla, en Chiapas.

En entrevista con Martín Espinosa, para Grupo Imagen Multimedia, el funcionario destacó que "a pesar de la actitud beligerante de los maestros de la Coordinadora, el examen se aplicó a mil 320 sustentantes, equivalente al 59 por ciento de los que estaban registrados.

Advirtió que "se imputarán cargos contra quien resulte responsable" por los enfrentamientos del martes pasado, que dejó además tres policías federales heridos y siete personas detenidas.

Ramiro Álvarez Retana aseguró que están dadas las condiciones para concluir el proceso de evaluación, este sábado 12 y domingo 13 de diciembre en 17 entidades federativas, así como con la aplicación de la evaluación docente, a profesores de Querétaro y Sonora.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	NACIÓN	14

Pese a incidentes, evaluación avanzó: Nuño

●●● El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño, indicó que la evaluación de desempeño docente salió adelante en Chiapas, a pesar de los intentos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de generar violencia, al protagonizar enfrentamientos con policías estatales.

Informó que el martes se evaluó a más de mil 300 maestros, es decir, 59% de los docentes convocados; el grupo que no pudo llegar a la sede de la prueba debido a los bloqueos será reprogramado para enero de 2016, pero no precisó fecha.

En entrevista radiofónica, Nuño también habló sobre la muerte de un profesor durante las acciones de protesta del martes.

El funcionario explicó que el autobús que arrolló al maestro era controlado por los propios docentes y que se trata de un camión de línea, no de la Policía Federal (PF).

"Afuera tuvimos manifestaciones que en algunos momentos intentaron ser violentas por parte de la Coordinadora, hay imágenes que lo acreditan, cómo agredieron a la Policía Federal con cohetones, bombas molotov, piedras, todo lo que tenían a su alcance.

"El punto culminante de este intento de violencia y de barbarie es cuando

toman un camión y lo enfilan con la idea de romper el cerco de la Policía Federal, es decir, para atropellar policías, romper el cerco e intentar entrar a las inmediaciones del centro de evaluación. Cuando hacen esta maniobra, de manera muy desafortunada lo que sucede es que atropellan a tres de sus compañeros y desafortunadamente uno de ellos perdió la vida".

Nuño indicó que los maestros ofrecieron diversas versiones sobre esos hechos, pero las fotografías y las imágenes que tienen las autoridades desmenten sus dichos.

"No me extraña que los líderes de la Coordinadora mientan, es algo que hacen de manera permanente, francamente me parece... no sé ni cómo calificar que ni siquiera la muerte de un compañero suyo puedan respetar", enfatizó el titular de la SEP.

En su balance sobre el proceso de evaluación en Chiapas, Nuño indicó que "si bien la Coordinadora intentó generar violencia y lamentablemente

falleció un maestro atropellado por ellos mismos, esto tampoco pasó a mayores con este desafortunado incidente, pero no se logró generar la violencia que ellos querían y la evaluación salió adelante".

"Hacen suya la reforma". El secretario de Educación Pública destacó que la reforma educativa no sólo ha avanzado en el país, sino que los maestros ya la hicieron suya.

Comentó que, salvo en los cuatro estados con mayor presencia de la CNTE —Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas— el nivel de participación está por encima de 95%, pero afirmó que en esas cuatro entidades también ha habido avances.

Expuso que en Michoacán el nivel de participación en la evaluación fue de 35%; en Oaxaca, 45%; Guerrero, 65%, y Chiapas, 59%, aunque en este último estado falta un grupo por evaluar en enero próximo.

En el caso de Guerrero, donde hubo un intento de boicot al afectar las redes de comunicación, recordó que se procedió contra cinco profesores plenamente identificados como partícipes de esos hechos. Expuso que esta medida es una evidencia de que si el magisterio disidente quiere seguir con ese camino, el gobierno está listo para enfrentarlo con la ley. ● Redacción.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	MÉXICO	6

Maestros mataron a manifestante: SEP

Por **María Cabadas** >
mexico@razon.com.mx

EL SECRETARIO de Educación, Aurelio Nuño, acusó a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de difundir mentiras en su desesperación por frenar la Reforma Educativa. Aseguró que "me consta" que integrantes del magisterio controlaban el autobús que el martes mató a David Gemayel Ruiz en Chiapas durante una protesta contra la evaluación educativa.

"Lo que sí me consta es que el autobús estaba en control de ellos (de los maestros de la CNTE) y era de línea" aseveró.

Entrevistado por la comunicadora



Aurelio Nuño
Secretario de
Educación Pública

"El nivel de mentiras de la CNTE es absurdo, muestra su nivel de desesperación. Si creen que nos van a doblar, el mensaje es muy claro: no va a pasar; la evaluación docente sigue"

Adela Micha, en Grupo Imagen, destacó que hay videos que muestran que el camión iba enfilado contra los policías.

Indicó que "el nivel de mentiras de la Coordinadora es absurdo, muestra su ni-

vel de desesperación [...] si creen que nos van a hacer doblar, creo que el mensaje es muy claro: no va a pasar, no va a dejar de suceder, la evaluación docente sigue".

Explicó que los elementos de la Policía Federal se mantuvieron al margen a pesar de las agresiones de las que fueron objeto por parte del magisterio disidente. Explicó que la violencia estalló cuando los docentes intentaron romper los cercos de seguridad, que resguardaban la sede de la evaluación.

Nuño Mayer dijo que a pesar de las resistencias y de la violencia generada por parte de la Coordinadora, la evaluación, parte esencial de la Reforma Educativa, ha ganado terreno en todo el país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	PORTADA Y POLÍTICA	PP Y 7

► "Integrantes de la CNTE me bajaron a golpes del camión", declara

Imágenes demuestran que la Policía Federal no mató a maestro: Nuño

"Disidentes me bajaron a golpes del camión", declara el chofer

Activistas de Chiapas retienen a cinco policías y los intercambian por los detenidos antier

Redacción y Hernes Chávez/
México y Chiapas

El chofer del autobús robado por integrantes de la sección 7 de la disidencia magisterial de Chiapas durante las protestas contra la evaluación educativa el pasado martes rindió su declaración ministerial ante la Procuraduría General de Justicia del Estado, en la que se deslinda de la responsabilidad y el mal uso de la unidad, porque aseguró que un grupo de personas lo despojaron de su camión.

Ante la Fiscalía Especializada en Asuntos Especiales y Relevantes de la PGJ estatal, el chofer de la línea comercial Autobuses Expreso Azul aseguró que el camión salió de Tapachula, poco antes de la medianoche del pasado lunes rumbo a Tuxtla Gutiérrez con 34 pasajeros a bordo, en un viaje de seis horas.

Relató que los hechos sucedieron alrededor de las cinco de la mañana del martes 8 de diciembre, cuando este grupo de personas, "armadas con palos, piedras y botellas con líquidos y mechas", — se lee en la declaración— le marcó el alto a la altura del cruce de Las Choapas. Posteriormente, los retuvo alrededor de dos horas. Tras el tiempo perdido, los pasajeros decidieron bajarse, lo que ocasionó que unas 80 personas se suban a la unidad y exijan al chofer "retornar a otro cruce", donde se encontraba otra "muchedumbre manifestándose... en la gasolinera Cruz del Llano", donde le piden bajarse, "porque ellos se harán cargo del autobús", siendo alrededor de las 7:15 horas.

"En ese momento, de manera agresiva, dos de ellas me arrebatan las llaves del autobús y me dicen

que agarre todas mis pertenencias y que me baje", se lee en la declaración del conductor.

En su diligencia, el operador declaró que caminó a una gasolinera y escuchó que el camión fue encendido y observó que lo conducían sobre la carretera con rumbo a Coita, sin darse cuenta el punto exacto del paradero del camión.

Al llegar en un taxi a la capital chiapaneca, el operador refiere que un representante de la empresa transportista le pidió que se dirigieran a la procuraduría del estado a denunciar los hechos. Siendo las 09:30 horas aproximadamente, en la dependencia se enteraron por medio de un reporte ciudadano que el camión "atropelló a varias personas, falleciendo una de ellas, y posteriormente incendiaron la unidad".

En tanto, el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, afirmó que los maestros disidentes de Chiapas mienten al asegurar que el camión que atropelló a uno de ellos.

"Me parece que las fotos y las imágenes los desmienten contundentemente", dijo en entrevista con Adela Micha en Grupo Imagen. "Lo que sí me consta es que el autobús estaba en control de ellos y era de línea", afirmó.

Hugo Alvarado, vocero de la sección 7, dijo ayer, en entrevista con Azucena Uresti en Milenio

Televisión, que el autobús que atropelló al maestro no fue secuestrado por ellos, sino que estaba rentado para el servicio de la Gendarmería.

"Tenemos una infinidad de elementos e imágenes en las que la Gendarmería, inclusive con la

participación de la Policía Federal, lanzan las bombas contra los compañeros", aseguró.

Nuño dijo que los videos muestran claramente que "el sentido que lleva el camión no es de donde estaba la policía hacia donde se encontraban ellos (los maestros), el camión iba enfilado hacia la policía".

Sobre los señalamientos de los maestros que indican que había infiltrados en su protesta, Nuño dijo que "ya el nivel de mentiras de la coordinadora es absurdo, muestra su desesperación".

Mientras tanto, maestros disidentes retuvieron por varias horas a dos mujeres policías estatales, un agente federal y otros dos elementos vestidos de civil, de los que no se precisó a qué corporación pertenecen, a quienes canjearon por los tres docentes, dos normalistas y un padre de familia detenidos durante los disturbios del pasado martes.

Según la CNTE, el intercambio se realizó alrededor de las 18 horas de ayer, luego de las

negociaciones con autoridades federales y estatales en Palacio de Gobierno, frente a donde mantenían a los policías atados a sillas y con la cabeza cubierta.

Poco antes del mediodía de ayer un grupo de manifestantes arremetió contra un contingente de la Policía Federal en las calles Segunda y Quinta Norte, lanzando piedras y todo tipo de proyectiles.

En el enfrentamiento los disidentes lograron tomar como rehén a un policía federal y a dos elementos femeniles de la policía estatal, quienes fueron canjeados hora más tarde por disidentes detenidos. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	POLÍTICA	6

El financiero, el menos favorecido, según encuesta de GEA Es el proyecto con mayor aprobación ciudadana

Yanira Franco/México

La reforma educativa es la mejor evaluada por los mexicanos con 54 por ciento de aprobación, con respecto al último trimestre, según los resultados de la encuesta GEA-ISA.

La reforma financiera es la menos favorecida, con 17%; es decir, solo uno de cada 10 mexicanos la aprueba, informó Guillermo Valdez, socio de Grupo de Economistas y Asociados (GEA).

En conferencia de prensa, Guillermo Valdez y Ricardo de la Peña, presidente de Investigaciones y Soluciones Avanzadas (ISA), presentaron los resultados del estudio *México: Política Sociedad y Cambio. Escenarios de Gobernabilidad* del cuarto trimestre de 2015.

Con respecto al trimestre pasado, la encuesta registra una recuperación de 10 puntos porcentuales de la imagen del presidente Enrique Peña Nieto y de la percepción de los logros de su gobierno. La desaprobación disminuyó cuatro puntos, cerrando la brecha al mismo nivel registrado en septiembre de 2014.

“En conclusión, y revisando los ejes que hacen posible la gobernabilidad, la encuesta arroja que en los próximos tres años ésta dependerá fundamentalmente de la eficacia en la instrumentación de las reformas en curso, así como de elevar la prioridad de la seguridad”, aseguró Guillermo Valdez.

LA SUCESIÓN ADELANTADA

El segundo fenómeno que definirá la segunda mitad del sexenio es una “sucesión adelantada”, la cual se aceleró por la presencia de Andrés Manuel López Obrador

El sondeo registra una recuperación en la imagen del presidente Enrique Peña Nieto

“como candidato permanente, que está haciendo campaña, obligando al resto de partidos y precandidatos a no quedarse atrás”, señaló Valdez.

A tres años de distancia en la sucesión presidencial, añadió el socio de GEA, se perfila una

elección a tercios entre PAN, PRI y AMLO, a pesar de que ésta no está definida para ningún partido ni candidato, y la encuesta arrojó que a diferencia de 2006 y 2012, AMLO no tiene ventaja amplia sobre sus competidores.

De los aspirantes partidistas se pueden identificar dos tipos de precandidatos: quienes tienen un nivel de conocimiento superior a 40% —AMLO (96%), Miguel Ángel Mancera (73%), Margarita Zavala (64%), Eruviel Ávila (64%), Manlio Fabio Beltrones (55%), Jaime Rodríguez (52%), Miguel Ángel Osorio Chong (52%) y Luis Videgaray (40%)—, y quienes tienen un nivel bajo de conocimiento —José Antonio Meade (20%), Aurelio Nuño (20%) y Rafael Moreno Valle (28%). M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	POLÍTICA	8



ÓSCAR RODRÍGUEZ

Policías apostados afuera del hotel donde se realizó el Congreso.

Repelen a maestros de la sección 22

Blindan federales sede de acto educativo en Oaxaca

Óscar Rodríguez/Oaxaca

Policías federales, junto con elementos de las fuerzas estatales de seguridad, blindaron la sede de un hotel en la ciudad de Oaxaca donde se desarrolla un congreso educativo, ante la amenaza de boicot por parte de docentes de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Los profesores pretendieron impedir la llegada al acto de la directora del Instituto Nacional

de Evaluación Educativa (INEE), Sylvia Schmelkes.

La CNTE inició este jueves una nueva ofensiva para impedir que se lleve a cabo en Oaxaca la segunda ronda de evaluaciones extraordinarias a 281 profesores que han aceptado examinarse, que está programada para el próximo 11 de diciembre.

Los integrantes del magisterio disidente optaron por evitar la confrontación y realizaron solo un mitin afuera del hotel.

En la protesta, la docente Angé-

lica García Pérez, miembro de la Comisión Política de la sección 22, afirmó que hay molestia y agravio por la forma en cómo el Estado ha querido imponer la reforma educativa y la evaluación "punitiva".

Advirtió que las movilizaciones de la CNTE serán más contundentes y que ya han pedido la intervención de organismos de derechos humanos internacionales para denunciar la política de criminalización contra los profesores.

Estudiantes normalistas anunciaron una serie de movilizaciones para sumarse a las protestas contra la reforma educativa, por lo que iniciaron con la toma del Centro Regional de Educación Normal de Oaxaca.

El alumno José Martínez indicó que su protesta es en respuesta a la detención de 52 normalista detenidos el lunes en Michoacán, así como por la muerte de un maestro chiapaneco que protestaba contra la evaluación docente.

Jorge Oropeza, vocero del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, rechazó que al Congreso Educativo celebrado en la sede del Hotel Fiesta Inn haya sido invitada Sylvia Schmelkes y dijo que se solicitó la presencia de la fuerza federal para evitar disturbios por parte de la CNTE.

Precisó que la evaluación extraordinaria que se celebrará el próximo fin de semana para 281 profesores se realizará de manera individualizada en sedes diversas y no colectiva para salvaguardar su integridad y evitar que los profesores de la sección 22 incurran en actos al margen de la ley. M

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	REPÚBLICA	8

Maestros chiapanecos participan en evaluación

Acudieron a presentar la evaluación el 72% de los profesores convocados

EL HERALDO DE CHIAPAS

OCOZOCUAUTLA, Chis (OEM-Infomex).- El gobierno de Chiapas, a través de la Secretaría de Educación estatal informó que en el proceso de evaluación del desempeño docente que se realizó participaron más de dos mil maestros de todo el Estado.

Es decir, que se contó con una cobertura del 72 por ciento respecto del magisterio convocado, dijo la dependencia. En tanto, la Secretaría de Educación Pública del gobierno federal informó que el 59 por ciento de los maestros fueron evaluados.

Docentes de distintos niveles educativos arribaron desde un día antes de la examinación al municipio de Ocozocuatla, donde se ubican Escuela Nacional de Protección Civil y en la que se habilitaron dos naves con 2 mil 400 equipos de cómputo para aplicar la evaluación.

Previo a la examinación se realizaron actividades de capacitación, culturales y de esparcimiento, a fin de brindar una atención cálida a los docentes.

En tanto, la Policía Federal en coordinación con las autoridades estatales en materia de seguridad pública, se informó, dispuso a 4 mil elementos para resguardar la zona y garantizar el derecho de los maestros a evaluarse.


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	REPÚBLICA	3

■ SINALOA

EVALUARON A OTROS 2 MIL 600 MAESTROS

El Sol de Sinaloa

CULIACÁN, Sin. (OEM-Infomex).- Se evaluaron 2 mil 600 profesores, de un total de 3 mil 10, informó Pedro Torres, subsecretario de Educación Básica en el Estado, quien adelantó que el resultado del examen será dado a conocer el 15 de febrero.

“Con la evaluación que hicimos este fin de semana llegamos al 86 por ciento de los maestros de Sinaloa que eran convocados y que presentaron el examen. Fueron 3 mil 101 profesores convocados y ya se evaluaron más de 2 mil 600 profesores, nos faltan como 400”, detalló.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	POLÍTICA	16

Reforma educativa, para someter y perjudicar al gremio, dice AMLO

DE LA REDACCIÓN

Andrés Manuel López Obrador declaró que el partido Morena está a favor de los maestros del país y contra la reforma educativa, porque ésta no es para mejorar la educación, sino para someter y perjudicar al gremio.

Al iniciar en Santiago Tapextla una gira de cuatro días por municipios de Oaxaca, el político tabasqueño lamentó la muerte, ocurrida la mañana del martes, de un maestro de Chiapas, en el contexto de las protestas de los profesores contra la evaluación al desempeño docente que lleva a cabo el gobierno de Enrique Peña Nieto.

“Ojalá y recapacite EPN. La reforma educativa no debe imponerse. Diálogo y acuerdo, no violencia”, escribió López Obrador en su cuenta de Twitter.

En San José Estancia Grande, el ex candidato presidencial cuestionó: “¿Cómo se va a mejorar la calidad de la enseñanza con la reforma educativa sin los maestros, sin un acuerdo con los maestros, sino por la fuerza”, y citó lo que decía el presidente Benito Juárez: “Nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho”.

Recordó que cuando Gabino Cué fue candidato a la gubernatura, lo acompañó a recorrer el estado, iba bien, no iba tan mal, pero hace como tres, cuatro meses, lo sometieron los de la mafia del poder e hicieron que se lanzara contra los maestros de Oaxaca.

“Y por eso, Gabino cometió un grave error, porque no debió hacerle caso a la mafia del poder para reprimir a los maestros de Oaxaca”, indicó.

Anunció que en enero se iniciarán las clases en las universidades que subsidiará Morena en las delegaciones Tlalpan, Cuauhtémoc, Xochimilco, Azcapotzalco y Tláhuac, en la ciudad de México; Calkiní, Campeche; Valladolid, Yucatán, y Comalcalco, Tabasco.

El presidente del comité ejecutivo nacional de Morena visitó los municipios de la zona afromestiza de Oaxaca: Santo Domingo Armenta y Tapextla. En este último observó la “danza de los diablos”, interpretada por niños de la comunidad.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	POLÍTICA	7

ASUNTOS
FEDERALES

FERNANDO RODRÍGUEZ, VOCERO DEL PAN, AFIRMÓ QUE EL GOBIERNO FEDERAL ES INCAPAZ DE HACER TRABAJO POLÍTICO DE CONVENCIMIENTO POR LA REFORMA EDUCATIVA.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	1	7

Educación en México

EL DIABLO Y LOS DETALLES

Si miramos de cerca, el panorama de mitad de sexenio se encuentra plagado de contradicciones

ADRIÁN ACOSTA SILVA*

Lo que no tiene peso ni medida, eso es mío
—Fernando Pessoa,
La hora del diablo

A tres años del inicio del gobierno del presidente Peña Nieto, la educación superior mexicana se encuentra en una situación complicada, una mezcla de incertidumbre y estancamiento combinada con los pesimismo, los escepticismos y los optimismos de siempre. Juegan también su papel las ilusiones, los imaginarios y las creencias asociadas a la hechura y a la instrumentación de las políticas dirigidas hacia esa complicada zona, a las que habría que agregar la grisura propia de las rutinas y prácticas que ocurren en las aulas y las oficinas universitarias todos los días. Un recuento rápido de hechos e ideas, de relatos cualitativos y resultados cuantitativos, se amontona desordenadamente en el campo universitario mexicano, aguardando ser examinados con rigor y paciencia para ofrecer un balance más o menos puntual de lo que hemos experimentado en estos primeros 1095 días y sus correspondientes noches.

En la dimensión del tamaño del sistema, la tendencia expansiva es clara. Hoy tenemos más instituciones, estudiantes y profesores que nunca. Poco a poco, nos acercamos a alcanzar la meta de una cobertura bruta del 40% hacia el 2018 (según datos del tercer informe presidencial, ya llegamos al 34.1%), justo como lo comprometió la administración peñanietista hace tres años. Pero el problema es que, como siempre, el diablo está en los detalles. La relevancia del indicador opaca el análisis de la calidad, la consistencia y la composición de las ofertas públicas y privadas, universitarias y no universitarias, presenciales y

virtuales que nos llevarán a la cifra mágica presidencial. Ello no obstante, desde el punto de vista del oficialismo estamos en la ruta correcta para llegar a la meta definida por el propio gobierno. La pregunta de cualquier abogado del diablo es: ¿para qué? ¿el incremento de la cobertura asegura la equidad en el acceso? ¿que 4 de cada 10 jóvenes ingresen a alguna modalidad de la educación superior coloca a sus egresados en la ruta de la empleabilidad profesional, la productividad y el desarrollo?

En la dimensión política y de las políticas, los acuerdos para el impulso hacia una “nueva generación de políticas” que propuso la ANUIES en 2012, centradas en los temas de inclusión y equidad, parecen haberse disuelto en aras del cumplimiento de los indicadores de crecimiento fijados en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018. No pocos estudios clásicos y contemporáneos han mostrado que un incremento en la cobertura no necesariamente lleva consigo una disminución de las brechas de inequidad y desigualdad en el campo de la educación superior. En esas circunstancias, la expansión flojamente regulada del sistema trae consigo el riesgo de los efectos no deseados o francamente perversos de un crecimiento anárquico y polimórfico en términos de equidad e inclusión social.

En el campo de la calidad, la multiplicación de las agencias y de los instrumentos de la evaluación de la educación superior que hemos observado desde hace más de dos décadas no ha logrado articular una visión clara de la mejoría del sistema o de las instituciones de educación superior. Lo que se puede observar con mayor nitidez es una tendencia

“Poco a poco nos acercamos a alcanzar la meta de una cobertura bruta de 40 por ciento hacia el 2018. Pero el problema es que la relevancia del indicador opaca el análisis de la calidad”

hacia la burocratización de la evaluación que no necesariamente está ligada a un mejor desempeño del sistema y de las IES. A pesar de ello, ya comienza a circular en los escritorios, las computadoras y los pasillos de los príncipes, los burócratas y los gerentes de la educación superior la propuesta de crear un “sistema nacional de evaluación de la educación superior”, que suena a algo parecido a la fase superior de la “república de los indicadores”, la “ciber-burocratización” de la evaluación de la calidad de la educación terciaria en nuestro país.

En términos del financiamiento, la maldición del *stop-and-go* se mantiene y consolida. Un incremento esperanzador de los recursos públicos a la educación superior en los primeros dos años (2013 y 2014), mostraron un estancamiento en el 2015, que podrá alargarse en el 2016, según el presupuesto de egresos que discute la Cámara de Diputados. En esas circunstancias, las aguas heladas del cortoplacismo de la política económica se consolidan en el campo educativo superior. Parafraseando al viejo Keynes, si seguimos por esa ruta en el corto plazo todos estaremos muertos.

En términos de la gestión política de las políticas, la estructura presupuestal mantiene la división mostrada desde hace ya muchos años entre los recursos ordinarios y extraordinarios a las universidades públicas. La disminución de 18 bolsas extraordinarias de financiamiento que se implementaron en el sexenio calderonista, se redujeron a 4 grandes fondos en la presente administración, pero la lógica formal de las asignaciones continúa siendo la misma: recursos adicionales según compromisos e indicadores institucionales de desempeño. Pero el imperio de los cabildos informales de los presupuestos universitarios también impone su huella en la gestión política de los recursos: rectores, gobernadores, diputados, consultores, cabilderos, funcionarios de la SEP y de Hacienda, son los actores principales de las prácticas que impone el realismo político al campo de la educación superior mexicana.

A la mitad del río sexenal, el panorama de la educación superior mexicana luce complicado y contradictorio. Temas de gestión y políticas como el de las jubilaciones y pensiones del profesorado, la sustentabilidad financiera de las universidades públicas, la renovación de la planta académica, la inclusión y la equidad en el acceso de estudiantes de orígenes y contextos sociales muy distintos, la consistencia académica de programas e instituciones públicas y privadas, la internacionalización educativa, o las formas de inserción profesional de los egresados, se han colocado en el centro de cualquier futuro imaginable. Ahí, en la malignidad de los detalles de esa agenda y sus decisiones posibles, se encuentra escondido el siempre calumniado e insultado diablo. **G**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	METRÓPOLI	2

ULTIMOS DIAS DE CLASES



JUAN BOTES, EL UNIVERSAL



Una niña, con su uniforme escolar, lee a sus hermanos un texto mientras ellos juegan a los golpes; en tanto sus padres venden fruta en el cruce de la Viga y Eje 5. El próximo 22 de diciembre, y hasta el 6 de enero de 2016, todos los estudiantes de educación básica podrán disfrutar de sus vacaciones de invierno, de acuerdo con el calendario de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	POLÍTICA	14

Centros de investigación y educativos podrán crear unidades de vinculación

LAURA POY SOLANO

Al entrar en vigor las reformas a las leyes de Ciencia y Tecnología y Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, las instituciones de educación, los centros públicos de investigación y las entidades de la administración pública que realicen investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación podrán crear unidades de vinculación y transferencia de conocimiento, por lo que podrán incorporar los desarrollos tecnológicos e innovaciones realizadas, así como del personal de estos organismos.

Además, el personal de dichas instituciones podrá participar en ellas y recibir beneficios. En las modificaciones se señala que los investigadores podrán realizar actividades de vinculación con los sectores público, privado y social, lo que podrá reportar beneficios adicionales a sus salarios, sin caer en conflicto de intereses.

En la reforma a la fracción XII del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos destaca que todos quienes laboren en instituciones de educación, centros y entidades de la administración pública federal, hagan actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación podrán llevar a cabo actividades de vinculación con los sectores público, privado y social.

Los investigadores, académicos y personal especializado que hayan generado derechos de propiedad intelectual podrán recibir hasta 70 por ciento de las regalías que generen.

La apertura al sector privado, público y social incluye la investigación científica y desarrollo tecnológico con terceros, transferencia de conocimiento, licenciamientos, participación como socios accionistas de empresas privadas de base tecnológica o como colaboradores o beneficiarios en actividades con fines de lucro derivadas de cualquier figura de propiedad intelectual perteneciente a la propia institución, centro o entidad.

En el artículo 40 bis de la Ley de Ciencia y Tecnología, las nuevas unidades, que no podrán financiar sus gastos de operación con recursos públicos podrán constituirse con la figura jurídica que “mejor convenga para sus objetivos”. No podrán crearse como paraestatales, pero sí tendrán facultades para contratar personal académico por proyecto.

Destaca en el artículo 51 que las instituciones de educación superior, centros y organismos podrán realizar aportaciones en el capital social de las citadas empresas, las cuales no deberán rebasar 49 por ciento de la participación total.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	REPÚBLICA	4

CARLOS LOZANO:

EDUCACIÓN, el gran proyecto de Aguascalientes

El Sol del Centro

POR MARIO MORA

AGUASCALIENTES, Ags. (OEM-Infomex).- El gobernador del Estado, Carlos Lozano, de la Torre, en compañía de Javier Treviño Cantú, subsecretario de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública, entregó 2 mil 100 Certificados de Inglés de la Universidad de Cambridge, así como 2 mil tabletas que forman parte del Programa de Inclusión y Alfabetización Digital del Gobierno federal a Maestros y Estudiantes de Escuelas Públicas de Educación Básica.

En el marco de una intensa gira de trabajo, el Jefe del Ejecutivo del Estado estableció que la prioridad para el adecuado crecimiento del

estado es generar las condiciones más propicias para el desarrollo, y que éstas son una educación de primer mundo y una seguridad de alto nivel, pues son la base de un desarrollo pleno para cualquier sociedad, y el fundamento primordial del progreso del estado en todos sus indicadores.

Coincidió en este sentido el Subsecretario de Educación Básica de la SEP, quien felicitó ampliamente el trabajo del Gobernador Carlos Lozano, que se refleja en los avances tanto en el idioma inglés como la enseñanza de matemáticas y asignaturas vinculadas a la ciencia y tecnología, y aseguró estas son las ventanas importantes que abren un sin fin de oportunidades para los niños, niñas y jóvenes de Aguascalientes en el mundo y que colocan a la entidad como un verdadero ejemplo nacional.

"Aguascalientes se ha convertido en el ejemplo a seguir, ha dado un paso muy importante que es un ejemplo a seguir por los demás estados. Aguascalientes es no sólo uno de los estados con mejores calificaciones, tanto en lenguaje en español como en matemáticas, sino que es muy alentador que ahora vengamos aquí a entregar certificaciones de inglés, nos llena de orgullo y podemos decir que este ejemplo tenemos que replicarlo en otros estados, tenemos que repetirlo, tenemos que trabajarlo para que más niñas y niños del país aprendan inglés y abran una nueva ventana al futuro, nuevas oportunidades para estudiar, para ir a la universidad, para hacer una maestría, para hacer un doctorado y para ser una gran diferencia en su estado y en su país", dijo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	ESTADOS	28

MICHOCÁN

Protestan por los 52 normalistas presos

- Padres toman por varias horas 29 alcaldías
- Advierten que acudirán ante organismos de DH

CARLOS ARRIETA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Morelia.— Luego de que sus hijos fueran consignados y trasladados a penales federales, los padres de los 52 normalistas detenidos el pasado lunes sobre la autopista Siglo XXI realizaron, junto con estudiantes de diferentes escuelas e integrantes de la CNTE, una serie de acciones para exigir la liberación de las 22 mujeres y 30 hombres acusados de delitos federales.

Los padres de los normalistas consignados la madrugada del martes y trasladados a cárceles de alta seguridad se dijeron engañados por el gobernador Silvano Aureoles, quien supuestamente les había prometido un acuerdo para la liberación de sus hijos.

"Todo lo hicieron en lo oscuro. Nuestros hijos no son delincuentes, hay crimen organizado que está incluso más armado que las propias autoridades y no les hacen nada, siguen en las calles, y a nuestros hijos sí los tratan peor que a terroristas", expresó la madre de uno de los estudiantes.

Los familiares se manifestaron a las afueras del Palacio de Gobierno. Ahí señalaron que se trasladarán a las ciudades donde se encuentran reclusos sus hijos. Advirtieron que acudirán a los organismos de Derechos Humanos,

por supuestas violaciones a las garantías individuales de los indiciados.

Al respecto, exigieron al gobierno del estado garantice seguridad para sus hijos, ya que consideran, este tipo de cárceles "son de alta peligrosidad".

Como parte de la serie de protestas, estudiantes de diferentes normales y pobladores indígenas bloquearon la carretera libre Pátzcuaro-Uruapan, donde colocaron seis autobuses para impedir el paso vehicular.

Los normalistas, que bloquearon un

acceso a Uruapan, exigieron la liberación de sus compañeros.

A esta serie de movilizaciones se sumaron maestros de la Sección 18 de la CNTE, quienes junto con otro grupo de normalistas tomaron por varias horas 29 alcaldías michoacanas.

Entre las presidencias municipales que fueron cerradas por los de la CNTE y normalistas se encuentran Morelia, Pátzcuaro, Huiramba, Tzintzuntzan, Erongarícuaro, Arío de Rosales, Lagunillas, Zacapu, Coeneo, Tacámbaro, Turicato, Quiroga y Salvador Escalante.

En respuesta, fuerzas estatales encabezadas por el subsecretario de Seguridad Pública, Carlos Gómez Arrieta, implementaron un operativo que les permitió —a través del diálogo— liberar cerca de las 20:00 horas las carreteras, así como de las alcaldías.

A pesar de lo anterior, la disidencia magisterial ya advirtió que instalarán a partir de las 9:00 horas hoy un plantón indefinido a las afueras de Palacio de Gobierno en Morelia.

Normalistas, a penales federales. La Procuraduría General de la República (PGR) confirmó que consignó a los 52 normalistas detenidos el lunes, por violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

EL DATO



Amenaza.

Granadas manufacturadas con latas de refresco, piedras, clavos y pólvora se les hallaron a los normalistas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	ESTADOS	28

De acuerdo con la indagatoria, efectivos de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal y de la Procuraduría General de Justicia del Estado realizaron un operativo de Seguridad y Disuasión delictiva sobre la autopista Siglo XXI, donde les aseguraron artefactos explosivos de fabricación casera.

La PGR explicó que mientras pasaban por la caseta de Zirahuén con dirección hacia Uruapan, lograron la detención de las 52 personas en posesión de 25 latas metálicas las cuales estaban envueltas con cinta canela y en su base presentaban una mecha de pólvora.

Indicó que el grupo de personas también contaba con 13 petardos o cohetones color café adheridos a un palo de aproximadamente un metro de largo.

Los estudiantes fueron puestos a disposición del Ministerio Público de la Federación, reiteró la PGR.

Ante ello, las 22 mujeres fueron trasladadas y recluidas en el Centro Federal de Readaptación Social No. 16 CPS Femenil, Coatlán del Río, en el estado de Morelos.

En el caso de los 30 hombres, la PGR había informado que habían sido trasladados al Centro Federal de Readaptación Social No. 12 Ocampo, Guanajuato; sin embargo, de último momento cambiaron la sede de reclusión y quedaron puestos a disposición del juez de la causa en el Cerefereso No. 11 de Hermosillo, Sonora, ante quien deberán responder por su probable responsabilidad. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	PRIMERA	27

AGUASCALIENTES

ALZAN LA VOZ

Estudiantes de la Escuela Normal Rural Justo Sierra Méndez , de Cañada Honda, se manifestaron afuera del Instituto de Educación de Aguascalientes para exigir una audiencia con el director, Francisco Chávez Rangel, a quien desean plantearle una serie de necesidades que tiene la escuela.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	NACIÓN	14

📷 | VIVE CHIAPAS SEGUNDA JORNADA VIOLENTA



Chiapas.— Maestros de la CNTE se enfrentaron de nuevo con policías. Llegaron hasta el hotel donde se hospedan los agentes donde, con palos y piedras, arremetieron contra los federales, el inmueble y vehículos, y los despojaron de equipos antimotines. Además, retuvieron a cuatro policías para negociar la liberación de seis de sus compañeros detenidos el martes. El titular de la SEP, Aurelio Nuño, indicó que la evaluación salió adelante, a pesar de los enfrentamientos protagonizados por la disidencia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	NACIÓN	14

Docentes retienen a policías; los cambian por 6 maestros

- Profesores llegan a hotel de agentes y los despojan de equipos antimotines
- Por segundo día se registran actos violentos en la capital de Chiapas

**FREDY MARTÍN PÉREZ
Y MARCOS MUEDANO**

Corresponsal y reportero
—politica@eluniversal.com.mx

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. — La retención ilegal de cuatro policías —entre ellos un federal—, por parte de maestros disidentes de Chiapas, permitió que los profesores negociaran con las autoridades estatales la liberación de seis de sus compañeros detenidos durante los enfrentamientos del martes pasado en la entidad, en protesta por la evaluación del desempeño docente.

En una segunda jornada de violencia protagonizada por integrantes de las secciones 40 y 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), los maestros, tras una marcha, se enfrentaron de nuevo con uniformados locales.

Después, llegaron hasta el hotel donde se hospedan los Policías Federales, donde con palos y piedras arremetieron contra los agentes, el inmueble y vehículos. Se apoderaron de uniformes y equipos del personal antimotines como cascos, botas, escudos, toletes, mochilas, chalecos e incluso, balas y proyectiles con gas lacrimógeno, que utiliza la corporación federal para dispersar a manifestantes.

A pesar de los incidentes, ni la Policía Federal ni el gobierno estatal ofrecieron una versión oficial de los hechos.

Al final, después de alrededor de seis horas de que los maestros mantuvieron retenidos a los agentes, el gobierno local liberó a los seis profesores que estaban a disposición de la Procuraduría de Justicia del Estado, desde el martes por la mañana, cuando fueron arrestados durante un enfrentamiento en la Escuela Nacional de Protección Civil, que fue sede para la evaluación magisterial.

Las negociaciones entre líderes de las secciones 40 y 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

(SNTE) y funcionarios del gobierno del estado, permitió la liberación, antes de las 19:00 horas, de los maestros Alexander Lázaro Vicente, Óscar Oliver Espinoza Argüello, Eduardo de Jesús Bolaños Nangusé, Jorge Luis Guzmán Siú, Faustino Gómez Hernández y Luber Lauro López Domínguez.

El momento de la liberación fue anunciado por Adelfo Alejandro Gómez, secretario general de la Sección 7, hecho que entusiasmó a los miles de profesores que permanecían concentrados en el parque central de esta localidad.

Como parte de los acuerdos, a cambio de los seis detenidos los maestros entregaron al gobierno del estado a cuatro elementos policiacos: un agente de la Policía Federal y tres de la Policía Estatal Preventiva (PEP), entre éstos dos mujeres. El federal fue retenido después de un enfrentamiento al mediodía ocurrido en un céntrico hotel donde se hospedaban los agentes desde el pasado fin de semana. El resto, en el transcurso de la tarde.

Movilizaciones. Por la mañana, miles de maestros marcharon de la Diana Cazadora a la plaza central con un féretro al frente, como símbolo ante el fallecimiento del maestro David Gemayel Ruiz Estudillo, quien pereció el martes por la mañana al ser arrollado por un autobús que operaban los mismos manifestantes, después de un choque con la policía en la entrada a la Escuela Nacional de Protección Civil, del municipio de Ocozacoautla.

Los disidentes exigían la liberación de los seis maestros, y como medida de presión se presentaron en las inmediaciones del hotel Safari, donde se hospedaban los policías federales, para lanzar piedras y palos, contra los agentes, instalaciones y vehículos oficiales que estaban en la zona.

Aunque no se conoció el número preciso de lesionados, de parte de los

maestros sólo hubo algunas personas con leves síntomas de intoxicación y al menos tres autobuses que son utilizados para el traslado de los uniformados que resultaron dañados.

Fue entonces que los maestros aseguraron a un elemento y sustrajeron los pertrechos de la Policía Federal, que trasladaron hacia la plaza central y exhibieron a la ciudadanía; los profesores aseguraron que "con estas armas quieren acallar la protesta contra la reforma educativa".

Horas después retuvieron de forma ilegal a dos mujeres policías y hacia las 17:30 horas a un varón de la PEP, por presuntamente intentar "infiltrarse" en el contingente de maestros.

Ante la retención de los policías, se iniciaron las negociaciones entre autoridades estatales y los líderes de las secciones 7 y 40 del SNTE, acompañados de un grupo de abogados, con la única exigencia de que se liberara a los seis profesores detenidos el martes.

Durante el tiempo que se realizaron las negociaciones, los cuatro policías permanecieron sentados en la plaza central, sin zapatos y con el rostro cubierto con lienzos.

Resistencia. Ayer por la noche, los maestros esperaban el llamado para declararse en asamblea estatal, donde tomarán acuerdos del plan de lucha a seguir en los próximos días, dijo un vocero de los profesores. En esa reunión serán presentados los maestros que ayer fueron liberados.

La liberación de los seis detenidos es parte de la "lucha combativa de todos los trabajadores de la educación de este estado", que no dan marcha atrás a la "mal llamada reforma educativa", declaró un vocero de la Sección 7 de la CNTE.

Los maestros entregaron a las autoridades del gobierno del estado y de la Procuraduría de Justicia, las faltaras, pectorales, balas y otros pertrechos que fueron recuperados después del enfrentamiento en las inmediaciones



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	NACIÓN	14

NUMERALIA

59%

DE LOS DOCENTES convocados en Chiapas acudieron a la evaluación que se realizó el martes pasado, es decir, más de mil 300.

95%

ES EL NIVEL DE PARTICIPACIÓN de los profesores a nivel nacional, salvo en los cuatro estados con mayor presencia de la CNTE.

35%

DE LOS MAESTROS de Michoacán son los que realizaron el examen de desempeño, lo que representa una de las cifras más bajas.

"No me extraña que los líderes de la Coordinadora mientan, francamente me parece... no sé ni cómo calificar que ni siquiera la muerte de un compañero suyo puedan respetar"

AURELIO NUÑO
Titular de la SEP

del hotel Safari.

"Nosotros no golpeamos y tampoco somos asesinos, por lo que vemos todas las condiciones para hacer la entrega [de ese material y de los policías] como fue acordada", comunicó el vocero de los maestros, quien se negó a proporcionar su nombre.

Mientras los docentes continúan en el plantón, en el parque central de esta capital, en los alrededores permanecen cientos de agentes de las policías Federal y estatal.

Horas después del enfrentamiento se registró movimiento de agentes policiacos en el aeropuerto Ángel Albino Corzo, donde arribó un avión de la Secretaría de Seguridad Pública Federal y funcionarios de la oficina del Comisionado de la Policía Federal.

Sobre el deceso del maestro Ruiz Estudillo, los líderes magisteriales anunciaron que el cuerpo se inhumó ayer a las 16:00 horas. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	NACIONAL	3

Declaran que autobús lo conducían maestros

ARCELIA MAYA

El autobús que arrolló a dos maestros en Ocozocoautla, Chiapas, con resultado de un muerto y un herido, era conducido por profesores de la CNTE, según la declaración ministerial del chofer de la unidad.

En el documento se indica que el camión de la empresa Autobuses Expreso Azul (Aexa) salió de Tapachula el lunes 7 de diciembre a las 23:55 horas con destino a Tuxtla Gutiérrez, con 34 pasajeros.

El conductor, de 42 años, dijo que el martes a las 5:00 horas transitaba por el cruce que dirige a la Autopista las Choapas, a la altura de la gasolinera El Edén, bloqueada en ese momento por manifestantes.

“Ahí se me acerca un grupo de personas sin bajarme de la unidad... tirándome un golpe con un palo, el cual esquivé... Ahí permanezco en el bloqueo parado alrededor de dos horas”, dijo.

El hombre, originario de Cintalapa, expuso que durante ese tiempo los pasajeros bajaron del camión.

Declaró que a las 7:00 horas unos 80 manifestantes subieron a la unidad y lo obligaron a ir a un cruce donde había otro grupo. Ahí se estacionó y lo hicieron bajar.

“A las 7:15 horas de la mañana, en ese momento, de manera agresiva, con groserías, dos de ellos me arrebatan las llaves del autobús y me dicen que agarre todas mis pertenencias y que me baje.

“Me di cuenta que el vehículo lo arrancaron y lo conducían sobre la carretera rumbo a Coita (Ocozocoautla), sin percatarme a dónde se fue exactamente”, declaró.

El chofer se fue en taxi a Tuxtla, se comunicó con su jefe y se dirigió a las oficinas de la empresa.

Por un reporte ciudadano se enteraron del uso que se le dio al autobús.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	NACIONAL	4

LA SEP CANCELA EL PROCESO

La CNTE sabotea evaluación docente en Chiapas y hiere a 5 policías en enfrentamiento

[REDACCIÓN]

■ La Secretaría de Educación de Chiapas canceló la evaluación de maestros que estaba programada para ayer miércoles, debido a que —se informó de manera extraoficial— docentes causaron daños en la sede de la prueba, donde cortaron la fibra óptica de telefonía celular, así como las líneas de media tensión de la Comisión Federal de Electricidad.

Asimismo, los educadores, pertenecientes a las secciones 7 y 40 del SNTE, adheridos a la CNTE, se enfrentaron con la Policía Federal (PF) en Tuxtla Gutiérrez, en una gresca que dejó un saldo de cinco policías heridos, la cual inició cuando maestros que realizaban una manifestación atacaron con piedras, palos y cohetones el hotel donde se alojan los uniformados.

Tras el choque, los mentores retuvieron a cinco agentes federal en la Plaza Central, con el fin —conseguido por la noche— de canjearlo por los seis detenidos la víspera en la manifestación en que murió arrollado el docente David Gemayel Ruiz Estudillo, cuando manifestantes lanzaron un autobús en llamas contra vallas de la PF.

La SEP también informó que en los operativos de la PF, el martes y ayer, los profesores han logrado mediante la violencia despojar a agentes de piezas de su indumentaria tales como cascos, botas y chalecos, además de que ya tienen en su poder gases lacrimógeno y pimienta, toletes y escudos.

La manifestación, ayer, tuvo por objeto “exigir justicia” para el educador fallecido y la liberación de los seis detenidos. Fue encabezada por maestros que cargaron en hombros un féretro que simbolizaba el cuerpo de Ruiz Estudillo.

Los manifestantes partieron de la Diana Cazadora hacia el Centro y en su trayecto se dirigieron al Hotel Safari —alojamiento de los federales—, en las calles Segunda Norte y Quinta Poniente.

Ante la agresión con toda suerte de proyectiles, la PF pidió el refuerzo de la Policía Estatal Preventiva (PEP), la cual tuvo que usar gas lacrimógeno para repeler a los profesores.

Por otra parte los detenidos en la manifestación en que murió Ruiz Estudillo son Alexander Lázaro Vicente, Óscar Oliver Espinoza Arguello, Eduardo de Jesús Bolaños Nangusé, Jorge Luis Guzmán Siú, Faustino Gómez Hernández, y Luber Lauro López Domínguez.

Por la noche, tras una reunión de dirigentes magisteriales con funcionarios federales y estatales, los integrantes de la sección 7 entregaron a los cinco federales detenidos, luego de que fueron dejados en libertad de los seis detenidos el día anterior, de los cuales tres son maestros, dos estudiantes normalistas y un padre de familia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	POLÍTICA	8

Ceteg defenderá a profesores cesados Advierten disidentes de paro en caso de haber sanciones

Javier Trujillo/Acapulco

En caso de haber ceses de profesores y descuentos salariales la situación del movimiento magisterial se puede polarizar, lo que incluiría el paro nacional indefinido, advirtió el vocero de la Comisión Política de la Ceteg en la región Acapulco-Coyuca de Benítez, Walter Emanuel Añorve Rodríguez.

Deslindó a los cinco docentes cesados, por autoridades de la Secretaría de Educación Pública, al señalar que no pertenecen a la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero.

“Los compañeros no pertenecen a la organización, a la Ceteg, pero son trabajadores de la educación. Independientemente de su expresión política, tenemos la responsabilidad moral de defender los derechos de todos”, sostuvo.

En entrevista, el vocero consideró lamentable que la Federación, a través de la SEP, haya sido la que ocasionó el desorden el 3 de diciembre en las instalaciones del Fórum del Mundo Imperial.

“Es lamentable que la SEP reaccione de esta manera. Es lamentable porque volvemos a establecer que ellos fueron los que provocaron este desorden y la incapacidad que se tuvo.

Acusan a la SEP de haber provocado el desorden durante el proceso de evaluación

“Ahora con chivos expiatorios y con el supuesto del sabotaje pretendan, a través del linchamiento de un grupo de compañeros, justificar toda este desorden logístico y tecnológico que ellos mismos propiciaron”, sostuvo Añorve Rodríguez.

—¿Van a parar las escuelas como lo habían anunciado?

—Vamos a hacer lo que sea conducente. La coordinadora nacional ha advertido que desde el momento en que se dé el primer cese, estaríamos en condiciones de estallar el paro indefinido a escala nacional. Entendemos que la connotación que da la secretaría en torno a decir que están cesados tiene que ver con el supuesto del sabotaje — señaló.

Enseguida remarcó que el magisterio disidente ve muy claramente, que la Secretaría de Educación Pública le va apostar a la represión laboral y jurídica, por lo que estimó que se puede polarizar más el movimiento magisterial. A



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10712/15	NACIÓN	6

Protestas en Michoacán y Oaxaca

También en Michoacán y Oaxaca hubo manifestaciones por parte de integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

En Oaxaca, la Policía Federal debió cercar un hotel en el centro donde se llevaba a cabo un congreso educativo encabezado por la comisionada presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), después de que los profesores se declararon en “alerta máxima” por su visita.

En Michoacán padres de los normalistas detenidos desde el pasado lunes, se manifestaron frente al Palacio de Gobierno para exigir la liberación de los estudiantes señalando que no querían un “nuevo Ayotzinapa”; por otro lado, los jóvenes (30 varones y 22 mujeres) fueron consignados y trasladados a diferentes penales federales del país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	PRIMERA	26

La víctima era director de escuela

TUXTLA GUTIÉRREZ. – Egresado de la normal Rural Mactumatzá y con casi nueve años de servicio docente, David Geyamael Ruiz Estudillo es el profesor que perdió la vida el martes pasado, cuando integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se enfrentaban contra elementos de la Policía Federal Preventiva.

David Geyamael tenía 29 años de edad y, de acuerdo con sus compañeros del gremio, era un aguerrido luchador por sus derechos.

Se desempeñaba como director de la escuela primaria José Agripino Gutiérrez, en la colonia Alfredo Bonfil, en el municipio de Ocozocuatla.

Era originario de la colonia Domingo Chanona, del municipio de Villa Flores, donde vivió gran parte de su existencia, hasta emigrar a la capital del

estado para estudiar su carrera de docente en la escuela Normal Rural Mactumatzá, de donde egresó en 2007.

Hijo del profesor jubilado David Ruiz López, y de Osbelia Estudillo Montesinos, su interés por la docencia ya lo traía en las venas, según dicen los que lo conocieron.

David Geyamael dejó en la orfandad a un menor de cinco años.

Un maestro que estuvo en el enfrentamiento contra la Policía Federal y que pidió omitir su nombre mencionó que el autobús que atropelló a su compañero docente David Geyamael Ruiz Estudillo había sido secuestrado por los docentes antes de llegar al lugar donde se encontraba el cerco policiaco y enfrentarse contra la PF.

— Gaspar Romero

120

MINUTOS

duró el enfrentamiento entre maestros y la PF en la carretera Tuxtla-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	PRIMERA	26

IEEPO cesa a 2 maestros opositores

OAXACA.Oax.- El Instituto Estatal de Educación Pública (IEEPO) rescindió el contrato a dos profesores que amenazaron y retuvieron a sus compañeros por negarse a participar en el paro de labores del 2 de octubre pasado, confirmó el director de la dependencia, Moisés Robles Cruz.

Detalló que los hoy despedidos encabezaron una asamblea en la que acordaron desconocer al director de la Escuela Secundaria Técnica número 64, en la ciudad de Oaxaca, Perfecto Pérez Vásquez, y a un grupo de 16 docentes porque se negaron a participar en la suspensión de labores acordada en esa fecha, según la asamblea general de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

De acuerdo con una investigación realizada por Servicios Jurídicos, los sindicalistas junto con otros 40 decidieron retener al director junto con otros profesores, en represalia por su “deslealtad” con el magisterio y reportarlos ante la oficina de Servicios Educativos del IEEPO.

“Un grupo de 40 maestros encerraron por casi dos horas al director junto con 16 docentes. El director fue presionado a entregar las llaves, sellos y la oficina de la dirección”, refiere el expediente del caso DSJ/OC/ALA/2015.

Incluso, después del incidente, Pérez Vásquez no pudo ingresar a su centro de trabajo hasta que personal del IEEPO determinó que la parte sindical incurrió en abusos.

— Patricia Briseño

16
DOCENTES
fueron retenidos por no unirse al paro de la CNTE.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	1	43

MAESTROS DETENIDOS SON LIBERADOS BAJO RESERVA DE LEY

Mediante diálogo con magisterio concluye plantón en la capital

Ratifican autoridades estatales respeto a la libre manifestación de las ideas

Se pronuncian por el respeto a los derechos y libertades de los ciudadanos

Después de varias horas de mantener el diálogo con integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), el gobierno del estado logró distender el conflicto magisterial, con lo que se puso fin al plantón que los docentes mantenían en el centro de Tuxtla Gutiérrez.

En este sentido, el secretario general de Gobierno, Juan Carlos Gómez Aranda, reiteró la voluntad del gobierno del estado para encauzar las demandas del magisterio chiapaneco para que éstas puedan ser atendidas por las instancias correspondientes, de tal forma que la calidad de la educación en la entidad se fortalezca.

Gómez Aranda aseguró que el gobierno de Chiapas es y será respetuoso de la libre manifestación de las ideas, siempre que éstas no transgredan los derechos ni las libertades de los ciudadanos.

Esta administración, dijo, "privilegia el diálogo como la única vía para resolver diferencias, el objetivo es que las y los chiapanecos podamos convivir en un ambiente de armonía y bienestar".

Los maestros acordaron abandonar el plantón, sus acciones y movilizaciones, para regresar a sus actividades educativas junto a quienes habían sido detenidos el pasado martes y que fueron liberados bajo la reserva de ley, en los términos del artículo 140 del Código Nacional de Procedimientos Penales, de acuerdo con lo establecido en el nuevo Sistema de Justicia Penal, en tanto que también se resolvió la situación de los elementos policíacos que fueron retenidos durante unas horas en las movilizaciones del miércoles por la mañana.

El responsable de la política interna aseguró que mantener la paz social en Chiapas es una función que el gobierno del estado impulsa todos los días, con el diálogo como principal elemento para alcanzar soluciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	PRIMERA	27

MICHOCÁN CONFLICTO

Anuncian captura de 40 normalistas y 30 de la CNTE

La procuraduría del estado ubica al líder de la Sección 18, Juan José Ortega Madrigal, como uno de los investigados

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO

Corresponsal
nacional@gtmm.com.mx

MORELIA.— El gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, confirmó que están listas 40 órdenes de aprehensión contra dirigentes estudiantiles de escuelas normales y 30 mandatos judiciales contra líderes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en la entidad.

En entrevista con reporteros de Tierra Caliente, el mandatario estatal no confirmó si entre las órdenes de captura está el nombre de Juan José Ortega Madrigal, líder de la disidencia magisterial en Michoacán. Sin embargo, fuentes de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), sí ubican al líder de la Sección 18 de la CNTE entre quienes son prófugos de la justicia.

En las filas de la Coordinadora es un secreto a voces que Ortega Madrigal está en riesgo de ser detenido por los cargos de delitos del fuero común y a eso atribuyen a que su dirigente no haya tenido actividades públicas durante el miércoles.

En los últimos meses el fantasma de la orden de aprehensión contra Ortega Madrigal se ha mantenido en el ambiente y constantemente ha sido cuestionado respecto al tema, a lo que ha mencionado estar tranquilo y no pensar en esconderse, ni solicitar ningún amparo ante delitos que, dijo, no conoce ni ha cometido.

El líder de la disidencia magisterial en Michoacán sostuvo que el asunto que las autoridades estatales pudieran tener contra él es de carácter político por la lucha que ha sostenido junto a sus compañeros profesores y normalistas contra la reforma educativa y la evaluación docente que han rechazado en la entidad, así como la exigencia de que se cumplan los acuerdos minutados con anteriores administraciones estatales en materia de dotación de recursos para los programas que maneja la Coordinadora y los acuerdos con los estudiantes de entregarles plazas automáticas.

OPINIÓN

SEP

Arriba (La Crónica, p. 2)

Pepe Grillo (La Crónica, p. Tres)

Regla de tres (Milenio, p. 15-Campus)

Evaluación magisterial: la urgencia del diálogo (La Jornada, p. 2)

El fraude de la evaluación docente (La Jornada, p. 26)

La norma para la vinculación y transferencia de conocimientos (Milenio, p. 5-Campus)

Balance de medio sexenio: Introducción/1 (Milenio, p. 6-Campus)

Revolución traicionada, olvidada (El Financiero, p. 47)

Reforma educativa de largo alcance (Excelsior, p. 32)

La secretaría de cultura atenta contra el sistema educativo, aducen (La Jornada, p. 2)

Cartón. Evaluador. Helguera (La Jornada, p. 5)

Cartón. Una voz autorizada. Fisgón (La Jornada, p. 4)

SNTE/CNTE

Pepe Grillo (La Crónica, p. Tres)

Expresan solidaridad con el magisterio de la CNTE (La Jornada, p. 46)

Exigen castigar a los responsables de la represión contra docentes (La Jornada, p. 46)

Cartón (Reforma, p. 15)

Desplegado CNTE (La Jornada, p. 46)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	1	2

arriba



ENRIQUE GRAUE



El rector de la UNAM ha puesto en el centro de la atención pública un tema de vital importancia, muchas veces olvidado debido a lo agitado que ha resultado el proceso de evaluación del magisterio. El rector ha indicado con certeza que hasta ahora lo que hemos visto es una reforma administrativa en torno a la contratación y permanencia de los profesores al frente del aula. Sin duda esto era necesario, pero no es un fin en sí mismo, es tan sólo un primer paso para abrir el gran debate nacional sobre cómo debe ser la educación mexicana.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



Los tramos

La reforma educativa ha dado un primer paso: el vinculado a la contratación de los profesores y su evaluación.

Falta la parte propiamente educativa, como los contenidos y modelos.

Es cierto, tiene razón el rector de la UNAM, Enrique Graue, al decir que todavía no se conoce la parte propiamente pedagógica.

Claro que el primer paso, el que se está dando en estos días, es indispensable antes de pasar al tramo de los contenidos.

El Estado recupera el control del proceso. Eso posibilita concentrarse en la parte de los contenidos. No podía haber sido al revés.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	OPINIÓN	15

REGLA DE TRES

CARLOS REYES

CRA19762003@YAHOO.COM.MX

■ **Sobre el reconocimiento.** Algo que debe destacarse, y que no ha tenido mucho eco en los medios, especialmente los locales, es que la entrega del doctorado honoris causa a José Ángel Pescador Osuna y Jorge Medina Viedas fue un acto que unificó las voces variadas y discordantes que conviven y confluyen en la UAS. Un acto al que acudieron casi todos los exrectores dando muestra de que en verdad la llamada Casa Rosalina, encabezada por Juan Eulogio Guerra Liera, se unió en el marco de los 50 años de su autonomía para dar una muestra de que se puede trabajar más allá de las discrepancias y las reflexiones personales de cada uno de los que integran o han pasado por esas aulas.

■ **Roces en Querétaro.** En días recientes, el gobernador del estado, Francisco Domínguez, mide fuerzas con el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Gilberto Herrera Ruiz, en torno al presupuesto que requiere la institución para 2016. Mientras el mandatario pide calma y mesura, e incluso tacha de irresponsable al rector, éste se alista a realizar movilizaciones y marchas para exigir un

incremento de 10 por ciento al gasto de la UAQ. Mientras el gobernador le pide instalar mesas de negociación con autoridades de la Secretaría de Hacienda y de Educación Pública, y lo llama a sentarse a hacer política, Herrera Ruiz prepara un posicionamiento enérgico respaldado por el Consejo Universitario. Veremos en los próximos días de qué lado se rompe el hilo.

■ **Reunión en la UANL.** Más al norte, en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), el subsecretario de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública, Rodolfo Tuirán Gutiérrez, se reunió con el rector de esa institución, Rogelio Garza Rivera, para hablar sobre diferentes proyectos que se tienen en puerta en torno a este nivel educativo. Tuirán Gutiérrez no para en sus recorridos por las distintas instituciones de educación superior con la intención de dejar bien establecidas las metas y las líneas de trabajo que se han venido trabajando durante su encargo en esa subsecretaría.

■ **Acercamiento con la UNAM.** Otra reunión se dio, pero en los pasillos azul y oro,

cuando la Comisión de Educación y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados acudió a visitar al rector de la UNAM, Enrique Graue, con quien se comprometieron a coordinarse adecuadamente con la Universidad Nacional en cuestiones institucionales como en otras acciones presupuestales. Además, le refrendaron al rector el compromiso de sus integrantes con la educación pública, mediante una coordinación justa y adecuada. Reconocieron que la agenda de la UNAM coincide con la agenda legislativa en materia de educación. Y por ahí va a ir el asunto.

■ **A rendir cuentas.** En pleno uso de su autonomía y como parte de su responsabilidad social, de manera voluntaria, y eso es lo más importante y lo que debe destacarse, las 34 universidades públicas estatales afiliadas a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), entregaron ayer sus estados financieros auditados, correspondientes al ejercicio fiscal 2014, así como el reporte de sus principales avances académicos a las Comisiones de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y de Educación

Pública y Servicio Educativos de la 63 Legislatura de la Cámara Diputados. Se trata de un acto que se realiza por octava ocasión consecutiva. Un ejercicio que a todas luces marca el derrotero de la transparencia y la rendición de cuentas, en cumplimiento al Acuerdo alcanzado el 18 de mayo de 2007 en la XXIX Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines de la propia Asociación.

■ **Ejercicio responsable.** El acto será encabezado por el Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, Jaime Valls Esponda, quien estuvo acompañado por los titulares de las instituciones afiladas y directivos de la Asociación. El objetivo, como lo planteó la propia ANUIES, es ofrecer a la sociedad evidencias sobre el uso ético y responsable que hacen las instituciones de educación superior de los recursos públicos que son asignados a través de la Cámara de Diputados. Y como ocurre cada año, los pronunciamientos de los rectores fueron en función de esa corresponsabilidad que siempre han demostrado las universidades del país. No solo la exigencia de recursos, sino la entereza moral para abrir sus cuentas de par en par. ©

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	EDITORIAL	2

Evaluación magisterial: la urgencia del diálogo

El martes pasado, en los alrededores de la capital chiapaneca, el maestro Gemayel Ruiz murió en el curso de un enfrentamiento entre policías federales con profesores y estudiantes normalistas que intentaban bloquear el acceso a las instalaciones en las que se realizó en forma anticipada el examen de evaluación, prescrito por la reforma que fue aprobada a finales de 2012 y principios de 2013. La violencia dejó además un saldo de seis detenidos —tres mentores, dos estudiantes y un padre de familia— y varios manifestantes y policías lesionados. Ayer, miércoles, se produjo una nueva confrontación entre integrantes del magisterio disidente y fuerzas del orden, en el curso de la cual cinco uniformados fueron retenidos por los inconformes.

Aunque a la postre unos y otros fueron liberados, la tensión sigue creciendo ante la decisión de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de mantener a rajatabla la realización de la evaluación y la determinación del profesorado disidente de boicotear esas pruebas, que considera lesivas para sus derechos laborales adquiridos.

La crispación no se circunscribe a Chiapas. En Oaxaca, Michoacán, Guerrero, Veracruz y otras entidades, la aplicación de las evaluaciones ha encontrado resistencias enconadas, y a tres años de la implementación de la reforma, éstas no muestran signos de amainar.

Parte del conflicto se debe a la forma equívoca y tramposa en que fueron presentadas las modificaciones legales motivo del descontento: en realidad, tales modificaciones no tienen el propósito de mejorar la calidad ni las circunstancias de la educación pública en el país, sino liquidar derechos laborales adquiridos

por el gremio magisterial. Como señaló ayer el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Enrique Graue Wiechers, la reforma apunta a modificar los métodos de contratación de los profesores y, cabe agregar, a recortar prestaciones y reducir su certeza laboral.

Otro defecto grave de las nuevas normas es que se legislaron sin tomar en cuenta la opinión de una parte del magisterio, que no se ha plegado a la sumisión sindical ante el gobierno que impera en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), lo que contravino el principio de bilateralidad en los asuntos laborales.

En tales circunstancias, y a pesar de los reportes triunfalistas de la SEP, el conflicto se encuentra en un aparente callejón sin salida. Cabe, sin embargo, demandar a las partes que flexibilicen sus respectivas posturas y que emprendan una negociación a fondo y con voluntad política de alcanzar acuerdos.

Asimismo, es de esperar que los profesores descontentos actúen con máxima prudencia y contención en sus movilizaciones y que las autoridades reconozcan la necesidad de dar marcha atrás al menos en los puntos más exasperantes de la reforma comentada.

La tarea no es fácil, sin duda, pues requiere de nuevas modificaciones legales que deben ser previamente concebidas y acordadas con las distintas fracciones del Poder Legislativo. Con todo, resulta necesario revertir una ley que ha tenido consecuencias nefastas para la paz social y la gobernabilidad y cuyos beneficios en el terreno propiamente educativo no aparecen por ningún lado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	POLÍTICA	26

El fraude de la evaluación de docentes

MARTHA DE JESÚS LÓPEZ AGUILAR*

Fue frustrante y decepcionante la estancia de más de 2 mil personas de distintas partes del país a partir del 28 de noviembre de 2015 para realizar funciones de evaluadores. Para empezar, la Coordinación Nacional de Servicio Profesional Docente les mintió al decirles un día antes que se trasladaran a la ciudad de México para continuar con el proceso de certificación y tener un curso de capacitación, pero era ya para evaluar “productos” que subieron los maestros como evidencias de su trabajo docente.

Hubo evaluadores que pagaron su transporte con la promesa de que en enero de 2016 se los repondrán. También se incluyó alimentación y hospedaje en el Hotel Crowne Plaza, frente al World Trade Center, lugar donde los concentraron durante una semana para hacer el trabajo de evaluación en un horario de 9 a 20 horas para revisar 20 productos por día.

Además, a este derroche hay que sumar los más de 9 mil millones de pesos gastados en viáticos, alimentación y combustibles para la Policía Federal de enero de 2013 a agosto de 2015 para tareas de vigilancia y contención de las protestas. Siendo las evaluaciones más caras hechas en México, ese dinero podría servir para mejorar la infraestructura de cientos de escuelas y no endeudarse con la Bolsa Mexicana de Valores con los llamados bonos de infraestructura educativa, recién anunciados por Nuño Mayer.

Los evaluadores esperaban un gran recibimiento y reconocimiento por haber logrado certificarse, pero ni la SEP ni el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) lo hicieron, sólo los recibió el Centro Nacional de Evaluación (Ceneval).

Después de tres días no habían podido iniciar la evaluación, porque no tenían la infraestructura adecuada, no contaban con los recursos materiales y humanos para llevar a cabo este proceso. Ante la falta de personal, el INEE contrató a un grupo muy nutrido de personas que apoyaron este proceso de evaluación, como reconoce en su comunicado número 38, aunque surgen las dudas de si eran maestros y si fueron capacitados y certificados.

Todo es una simulación y un proceso irreal, francamente ficticio porque las autoridades tienen que justificar que evalúan, aunque subir evidencias no tenga una fundamentación de lo que el maestro trabaja en el grupo, o no sea capaz y pague a alguien para que le suba las evidencias, o éstas no sean de sus alumnos, por lo que incurre posiblemente en copiarlas o inventarlas. Eso no habla realmente del nivel de desempeño que tiene el maestro. Además, hay quienes hacen una planeación argumentada que cubre los requisitos, pero no corresponde a lo que están viviendo en el aula. En cambio hay maestros que trabajan mejor en el aula y quizás no tienen la capacidad de desarrollar un tema o de argumentarlo. ¿Cómo evaluar una situación de aprendizaje si el evaluador no conoce ese contexto? ¿Cómo exigir una buena planeación si la SEP no preparó a los maestros, ni dio elementos para hacerlo, y tampoco los capacitó? Y sin embargo, de la presentación de evidencias, de una planeación o de un examen estandarizado depende su permanencia en el empleo, aunque existan problemas técnicos donde las computadoras no funcionen, son insuficientes o no podían entrar al sistema mientras el tiempo transcurría y se perdía la oportunidad.

Sólo se evaluó la parte administrativa y no la pedagógica del trabajo del maestro, siendo injusto porque la permanencia depende de la subjetividad de los evaluadores. Con ello se incumplió la aplicación de una evaluación formativa e integral, que garantice “transparencia, objetividad y calidad”, donde los evaluadores capacitados y certificados deberían visitar cuando menos una escuela por semana para que la evaluación fuera más objetiva y real del trabajo docente en su contexto.

El INEE se vio rebasado; pese a que según la ley era el responsable de diseñar las evaluaciones, fue el Ceneval quien dirigió este proceso. Aunque no tiene experiencia de evaluar el desempeño docente, fue quien manejó las rúbricas, teniendo una actitud policiaca, pues impuso una vigilancia estricta en el manejo de su contenido, porque es allí donde están los elementos claves considerados en la planeación del maestro.

A los evaluadores les hicieron firmar una carta de confidencialidad, con el compromiso de que no saldría esa información de allí. Les pagaron a destajo por producto; lo peor no es qué, cómo o cuánto evalúen, lo peor es que representa un gran fraude al no tener repercusión en las escuelas, ni trascendencia alguna en la transformación educativa, y si el argumento para desempeñar a miles de maestros.

Pese al caos e incongruencias existentes en la aplicación de la evaluación del desempeño docente, el INEE trata de justificar esta situación que los ha rebasado sin reconocer que no está funcionando dicho proceso. Si fueran honestos tendrían que recomponer ese afán autoritario de decir que se tiene que cumplir la ley a como dé lugar, y asumir su responsabilidad al transitar de una actitud impositiva a una propositiva.

De lo contrario, con este tipo de simulación de la evaluación del desempeño docente, la reforma educativa está destinada al fracaso sin una mejora real, porque la calidad educativa es lo que menos le interesa al gobierno mexicano.

* Profesora normalista de la sección 9 de la CNTE

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	OPINIÓN	5

La norma para la vinculación y transferencia de conocimientos

Una propuesta novedosa cuyos efectos veremos pronto

Alejandro Canales
UNAM-IISUE/SES.
CANALESA@UNAM.MX
TWITTER: CANALESA99

Los legisladores aprobaron la iniciativa hace dos semanas, el ejecutivo federal firmó el decreto de ley la semana anterior, pero apenas este martes 8 de diciembre apareció el decreto en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF). Todo indica que una edición del DOF no es suficiente para el alud de decretos que cotidianamente se publican. Bueno, al menos tenemos normas.

Es una reforma a los artículos 40 Bis y 51 de la Ley de Ciencia y Tecnología, así como el artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos (LFRASP). Una iniciativa para establecer instancias de gestión de transferencia tecnológica y de vinculación en cualquier entidad que realice actividades de investigación y desarrollo experimental, así como eliminar cualquier obstáculo que impida a los investigadores participar en proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico con terceros.

La norma no es nueva. De hecho, sería la culminación de un ajuste que comenzó hace poco más de 15 años. Inició con la reforma de 1999, una de las más importantes al marco normativo de las actividades científicas y tecnológicas, en donde quedó in-

cluido, por primera vez, un cauto capítulo sobre la "vinculación con el sector productivo, innovación y desarrollo tecnológico" (capítulo VI). Uno que sustituyó al todavía más críptico capítulo "De la concertación con los sectores social y privado" de la ley de 1984.

Luego, en la reforma de junio del 2009, en el mismo capítulo de vinculación se incluyó el artículo 40 Bis — el mismo que ahora se modifica — en el que se facultaba a las universidades e instituciones públicas de educación superior, así como a los Centros Públicos de Investigación, para "crear unidades de vinculación y transferencia de conocimiento".

En el mismo artículo 40 Bis se especificó que cada institución podía seleccionar la figura jurídica que considerara más apropiada para esas unidades de vinculación, pero no constituirse como entidades paraestatal ni tampoco financiar su operación con recursos públicos. Además, se dijo que las instituciones podían contratar a personal por proyecto para los fines de las unidades.

Aunque varias instituciones crearon unidades de vinculación y otras desempolvaban oficinas preexistentes, pocas se aventuraron a adoptar figuras jurídicas novedosas y todavía menos a celebrar grandes

contratos o convenios con el sector productivo. Una de las razones era que no estaba claro cómo proceder con las ganancias derivadas de la actividad desarrollada.

Entonces, como lo hemos comentado en estas páginas, vino una nueva propuesta de los diputados de la fracción parlamentaria del PRI en septiembre del año pasado para modificar el mismo capítulo de vinculación y particularmente su artículo 40 Bis (*Campus Milenio* No. 590).

La propuesta consistía en incluir no solamente a instituciones públicas de nivel superior, como instancias que podían crear unidades de vinculación, sino también a entidades de la administración pública federal que realizan actividades científicas y tecnológicas, como los institutos dependientes de algunas secretarías de Estado (como los del sector salud) y algunas entidades paraestatales.

Todavía más importante, en el mismo paquete de reforma, los diputados propusieron modificar el artículo 8 de la LFRASP, con el fin de precisar que los servidores públicos de cualquiera de las entidades incluidas (IES, CPI y entidades de la administración pública federal) podían "realizar

actividades de vinculación con los sectores público, privado y social, y recibir beneficios".

Sin embargo, en abril de este año, cuando tocó el turno de los Senadores para ratificar o rectificar la propuesta, opinaron que era relativamente restringida, porque solamente hablaba de instituciones de educación superior y la vinculación podía darse en cualquier institución o modalidad educativa (*Campus Milenio* No. 604).

Igualmente, los Senadores opinaron que la modificación al artículo 8 de la LFRASP debía tener menos ataduras y especificar que los servidores públicos solamente "incurrirán en conflicto de intereses cuando obtengan beneficios por utilidades, regalías o por cualquier otro concepto en contravención a las disposiciones aplicables a la Institución".

Aunque las modificaciones de los Senadores fueron realmente un asunto menor, por procedimiento el dictamen debía regresar a la cámara de origen, así que no fue aprobado en la anterior legislatura.

Ahora, ya con los cambios que propusieron los Senadores, la iniciativa fue aprobada el pasado 24 de noviembre por 438 votos a favor y cero en contra. Un cambio profundo de la norma, cuyos efectos apreciaremos rápidamente. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	OPINIÓN	6

Balances de medio sexenio: introducción /1

Tres años después, algunas metas parecen más lejanas

Carlos Pallán Figueroa

MIEMBRO DE LA JUNTA
DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA METROPOLITANA.
CAPAFI2@HOTMAIL.COM

Las circunstancias en que Enrique Peña asume la Presidencia de la República eran sumamente positivas comparadas con las que privan ahora. Su figura política era sólida: provenía de una elección ganada con un amplio margen, misma en que aún la acusación de fraude o malos manejos en el proceso electoral –finalmente desechada– causó poca mella en la legitimidad de su triunfo. Económicamente, los precios del petróleo (rondando los 100 dólares el barril) auguraban finanzas públicas sanas y un presupuesto con incremento relativamente alto (4.1 por ciento en términos reales), como finalmente se logró en la Cámara de Diputados.

Congruente con ese estado de cosas, en su toma de posesión el Presidente enfatizaba que propondría “un programa de gobierno que impulse la transformación de México”. Con base en una de las expresiones ahí incluidas (“el capital humano es la base del desarrollo y progreso de un país”) lanzó la idea de la reforma educativa para la educación básica y media, así como, a grandes rasgos, planteó la necesidad de un desarrollo científico y tecnológico para

mejorar, entre otros aspectos, la productividad y competitividad de la economía nacional.

Estos compromisos, de suyo ya trascendentales para la educación, ciencia y tecnología nacionales, fueron precisados al día siguiente cuando se dieron a conocer las medidas concretas que el nuevo Gobierno Federal adoptaría con el apoyo de los tres más importantes partidos políticos. Había nacido el Pacto por México.

Dentro del pacto, en educación básica y media superior, las primeras dos grandes acciones (el Servicio Profesional Docente y la Evaluación) fueron criticadas de inmediato. La CNTE y el SNTE de Elba Esther Gordillo entraron en una especie de competencia por cuestionar la validez epistemológica y aún la de legitimidad de la reforma frente a los derechos adquiridos por los trabajadores del sector educativo. A diferencia de los dos antecedentes más importantes de reforma educativa en la historia reciente del país (las de Echeverría y de Salinas de Gortari), la del Presidente Peña no se inicia con la formulación del Modelo Educativo que sustente la Reforma. Si uno de los problemas más serios era recuperar la rectoría del Estado, la Reforma Constitucional y la de

la Ley General de Educación (más la creación de otras dos, la de Servicio Profesional Docente y la del INEE) atenderían precisamente a ese propósito. La heterodoxia fue patente: la gobernabilidad como objetivo le quitaba espacio a lo pedagógico. Aún ahora esto último, tres años después, es una asignatura pendiente.

En educación superior cuatro problemas fueron detectados desde un inicio reflejándose en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa del Sector Educativo. El primero, elevar la cobertura de forma significativa (un 40 por ciento del grupo de edad). El segundo, mejorar la calidad (la SEP y la ANUIES han estado empeñadas firmemente en ese propósito). El tercero, relacionado con la reducción de las desigualdades regionales en el acceso a la educación. El último, garantizar un financiamiento adecuado.

Tres años después, al cambiar radicalmente las circunstancias económicas, parece difícil que las cuatro sean realizables. Las asignaciones presupuestales para un crecimiento adicional de matrícula han cesado o disminuido, en algunos casos

dramáticamente. En materia de calidad, el programa para este propósito (Profocie) ya tuvo recortes recientemente. Por lo que toca a financiamiento, aquellos incrementos que tuvieron las universidades públicas en el PEF de 2013 (alrededor de 11 por ciento en términos reales) se antojan ahora como una jauja presupuestal inalcanzable; los presupuestos plurianuales, gran bandera de la ANUIES en 2012, se han tornado imposibles.

Por lo que corresponde a ciencia y tecnología, el PND le confiere al sector un gran propósito: “hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares del desarrollo”. Congruente con ello, se retomó el objetivo del Programa Sectorial similar de 1978-82: asignar el 1 por ciento del PIB en materia de financiamiento. Otra vez las nuevas circunstancias pueden jugar una mala pasada: el cronograma para alcanzar ese 1 por ciento en 2018, con todo y la distinción de que ha sido objeto para 2016, parece estar peligrando.

En las siguientes entregas se abordará de manera especial cada uno de estos tres sectores. Lo expuesto ahora sería sólo una introducción a la temática. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	1	47

Revolución traicionada, olvidada

FERNANDO
CORTIÉL

Uno. El maderista Plan de San Luis dispuso el 20 de noviembre de 1910, a las 18.00 pm, como el destallido de la Revolución Mexicana (si bien hubo un preestreno en la ciudad de Puebla, el día 18, a cargo de Aquiles Serdán y su familia). Al año siguiente, tomada Ciudad Juárez, sus facultades mermaidas, presa de un terrible dolor de muelas, pese a haber sacrificado su gabinete, Porfirio Díaz (en el poder desde 1887) presenta su renuncia y marcha, para no volver, al exilio. París.

Dos. En un afán legalista discorde con el victorioso revolucionario, sucede al dictador Francisco León de la Barra, su secretario de Relaciones Exteriores. Nuevas elecciones. Francisco I. Madero ocupa, por escasos 13 meses, la Primera Magistratura. Se da a conocer el Plan de Ayala. Se alzan Pascual Orozco y Bernardo Reyes, señalado este último, como sucesor natural de Porfirio Díaz.

Tres. Adviene la Decena Trágica. Muerto Bernardo Reyes, "chamaqueado" Félix Díaz, los golpistas, Victoriano Huerta se hace del poder. El presidente Madero y el vice Pino Suárez son asesinados; después, Serapio Rendón y Belisario Domínguez. Baja del norte la segunda oleada revolucionaria. Carranza embriada a Álvaro Obregón pero no a Pancho Villa, los geniales generales populares. Pesadilla de las fuerzas federales en combates que alimentan el cancionero revolucionario.

Cuarto. En 1914 cae la Ciudad de México. Huerta huye del país pero no del cognac. Los gringos toman el puerto de Veracruz. Sus generales presionan al primer jefe Carranza con la agenda social del movimiento: agraria, obrera. La educativa en particular, cultural en general, deberá esperar a la presidencia de Obregón y la vasconcelista Secretaría de Educación Pública.

Cinco. En 1917 se proclama la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que inventa, para el constitucionalismo universal, las Garantías Sociales. Carranza, presidente de la República. En 1918, se embosca y asesina al insubmisivo Emiliano Zapata (Villa seguirá su suerte en 1923).

Seis. En 1919, Carranza se empeña en que lo suceda el civil Ignacio Bonillas ("Flor de té", por la zarzuela en la que una jovencita no sabe quién es ni a dónde va). Le sale al paso el Plan de Agua Prieta. Asesinato de Carranza. Nace y muere, diezmada, la rebelión de Adolfo de la Huerta, presidente provisional a la muerte de don Venustiano. Obregón presidente. Plutarco Elías Calles, sucesor de Obregón. Este muere en el intento de suceder a su sucesor (antes se sacrifica a Francisco Serrano y Arnulfo R. Gómez).

Siete. Surge el Maximato: Portes Gil, Ortiz Rubio, Rodríguez (que construye Agua Caliente en Tijuana). Nace el Partido Nacional Revolucionario (PNR). El cuarto del Maximato elegido por Calles, Lázaro Cárdenas, le sale retobón, tanto

Desmemoria

Las reformas estructurales no alcanzan el rango de la Independencia, la Reforma y la Revolución Mexicana

que lo expulsa del país (todavía en pijama) y revive la agenda social no sin *tics* corporativistas.

Ocho. A Cárdenas lo sucede Ávila Camacho y empieza la posrevolución que llega a Díaz Ordaz. De 1968 data la desinstalación de la Revolución Mexicana. En 2000 gana las elecciones un remedo de PAN, partido opositor nacido en 1939. En 2012, el PRI, nieto del PNR, recupera la silla. Sólo que sin memoria histórica de la Revolución. La gran ausente en el discurso del Ejecutivo federal y de los directivos del PRI.

Nueve. De ahí que pasara, sin pena ni gloria, de dientes para afuera, el 105 aniversario del día primero de nuestro último movimiento (de profundidad) social. Por el contrario, se aprovechó la ocasión para el elogio de propia voz de las reformas estructurales. Que, salta a la vista, no alcanzan el rango de la Independencia, la Reforma y la Revolución. Así andamos. Gobernantes y gobernados. Desmemoria de la historia de la que provienen los siglos XX y XXI.

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	PRIMERA	32

Reforma Educativa de largo alcance

La SEP logró colocar, el viernes pasado, ocho mil 500 millones de pesos en bonos educativos en la Bolsa Mexicana de Valores.

A la memoria de John Lennon

La exigencia para hacernos verdaderamente competitivos en un mundo global reclama un aprendizaje abierto y constante, no sólo reservado al magisterio, sino también a cualquier profesión o actividad productiva y creativa. La lucha por restaurar en nuestro país una educación pública de calidad, acorde a lo requerido para el crecimiento de la economía nacional y la prosperidad de los mexicanos, reviste la más alta prioridad.

Frente a alumnos y maestros de la primaria Rodolfo Menéndez, ubicada en el Centro Histórico de la Ciudad de México, el presidente **Enrique Peña Nieto** aseguró que los beneficios de la Reforma Educativa no son de corto plazo, sino de carácter transexenal y repercuten en la calidad de la enseñanza en las aulas. “Esta reforma no se agota, no se concluye en esta administración, es un esfuerzo realmente profundo dedicado a lo más importante, al futuro de México, que está en las niñas y niños de nuestro país”, afirmó el Presidente de la República.

Y agregó: “Los jóvenes que estén recibiendo una educación de mayor solidez, más profunda y de mejor formación, sin duda, serán los que tengan, el día de mañana, mayores oportunidades de obtener un empleo y una oportunidad laboral que sea mejor pagada y, al mismo tiempo, que le permita al país crecer y tener condiciones de mejor bienestar”.

Acompañado del secretario de Educación Pública, **Aurelio Nuño Mayer**, y autoridades del plantel, **Peña Nieto** se refirió, de nueva cuenta, a la evaluación magisterial y reiteró que, pese a las resistencias, seguirá hasta completarse en todas las entidades federativas. “Lo hemos dicho una y otra vez, la Reforma Educativa no está diseñada para afectar o lastimar a las maestras y maestros, sino, más bien, para que tengan mayores oportunidades de crecer dentro de la carrera magisterial, dentro de su desempeño profesional a partir de sus méritos”.

El Primer Mandatario informó también que la Secretaría de Educación Pública logró colocar, el viernes pasado, ocho mil 500 millones de pesos en bonos educativos en la Bolsa Mexicana de Valores, recursos que permitirán continuar con el programa de

rehabilitación de los planteles escolares. En 2015 se habrán remodelado dos mil 483 escuelas y en 2016 se calcula que sean 13 mil 900. “Las niñas y los niños son el corazón de la escuela, y junto a ello viene toda la otra parte que hace que funcione ese corazón, que son las maestras y los maestros, y que queremos que estén debidamente formados”, reiteró el Presidente.

Ahora bien, lo cierto es que se debe imponer un costo político y económico que les sea intolerable a todos aquellos que, de una u otra forma, han apoyado y cobijado a los espurios liderazgos magisteriales que incitan a la violencia en rechazo a la evaluación que la mayoría de los docentes ha aceptado como

Se equivocan los enemigos de la educación cuando desean atribuirle las fallas educativas a los maestros, cuando ellos han sido los mejores aliados con los que cuenta la autoridad para ir alcanzando sus metas.

el elemento más indispensable de la Reforma Educativa del presidente **Peña Nieto**, que es de la mayor trascendencia y, además, representa un reto formidable y decisivo para el porvenir inmediato y a largo plazo de México.

Se equivocan los enemigos de la educación pública cuando quieren atribuirle las fallas de la educación mexicana a los maestros, cuando ellos justamente han sido —y están llamados a seguir siendo— los mejores aliados con los que cuenta la autoridad educativa para alcanzar sus metas.

Prueba de ello es la postura del Sindicato de Trabajadores para la Educación (STE), que dirige **Carlos Jongitud Carrillo**, a favor de la Reforma Educativa que restaurará en México una educación pública de calidad y acorde a lo requerido para el crecimiento de la economía nacional y la prosperidad de los mexicanos.

Twitter: @alzati_phd

Metamorfosis
FAUSTO ALZATI ARAIZA
faustoalzatiaraiza@gmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	EL CORREO ILUSTRADO	2

La secretaría de cultura atenta contra el sistema educativo, aducen

El Colectivo de Sindicatos de Educación y Cultura reitera su rechazo total hacia la iniciativa de creación de la secretaría de cultura:

Por ser anticonstitucional, ilegal y atentar contra los derechos humanos de los mexicanos, pues no respeta los convenios internacionales en la materia.

Atenta contra el sistema educativo integral al sacar a los institutos INAH e INBAL de la SEP y se contraponen a las recomendaciones de Unesco a México, de fortalecer el vínculo educación-cultura, en 2013.

La iniciativa no define cultura ni derechos culturales, sin embargo, introduce conceptos como "industrias culturales", cuyo fin será el aprovechamiento intensivo con fines de lucro del patrimonio y la infraestructura culturales. La iniciativa suprimirá las funciones regulatorias del Estado mexicano e intensificará la corrupción y el clientelismo.

Es por eso una iniciativa engañosa, sin orden y encaminada a empoderar a un secretario de cultura, pues no contiene reglamentaciones ni leyes generales que lo limiten.

La iniciativa da continuidad a las políticas de concesiones en favor de intereses privados, como la energética, de comunicaciones y educación. Hoy, todos los partidos políticos actúan en contra de los intereses de los mexicanos, están procediendo en contra del patrimonio cultural y de la cultura.

No a la secretaría de cultura.

Sí al fortalecimiento de las instituciones en todas sus áreas.

Sí a presupuestos suficientes para el sector educativo-cultural.

Sí a una formación integral y el desarrollo artístico de los mexicanos.

Sí a la función social del sistema educativo cultural.

Sí a la protección del patrimonio artístico y cultural.

José Manuel Figueroa Matus

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	POLÍTICA	5



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	POLÍTICA	4



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



De safari en Chiapas

Los activistas de la CNTE expandieron su ola delictiva por diversos rincones de Tuxtla Gutiérrez, capital de Chiapas.

Asaltaron el hotel Safari. Ahí robaron equipo utilizado por agentes de la Policía Federal. De hecho “retuvieron”, así le dicen, a un agente de dicha corporación.

Como están en desacuerdo por la reforma educativa, en particular con la evaluación docente, los activistas suponen que pueden mostrar su inconformidad violando la ley.

Se equivocan. Las autoridades tienen que actuar en consecuencia. Detenerlos y llevarlos ante un juez. De no hacerlo, si son omisos, incurrirían en una falta igual o incluso más grave.

La impunidad es el incentivo que conduce a los maestros disidentes a llegar cada día más lejos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	EL CORREO ILUSTRADO	46

Expresan solidaridad con el magisterio de la CNTE

Ante la ola de violencia y ataques generados por el gobierno federal en contra de los compañeros profesores/as chiapanecos que luchan por la defensa de sus derechos laborales y por una educación digna y gratuita, como establece la Constitución Mexicana, y conscientes de que el gobierno federal ha declarado una guerra no sólo hacia los docentes, sino a toda la sociedad mexicana en quitarle todos sus derechos de una educación digna, el personal docente, administrativo y alumnos democráticos de la Unich, tanto sindicalizados y no sindicalizados en el Stunich, manifestamos nuestra solidaridad y apoyo incondicional a profesores de la CNTE que están en lucha.

Asimismo, exhortamos a la sociedad en general, a las organizaciones campesinas y organizaciones no gubernamentales y a las Instituciones Académicas a que se sumen a la exigencia para que el gobierno federal dé pronta solución favorable a las demandas de los profesores de la CNTE y cese de inmediato todo tipo de hostigamiento y violencia hacia los profesores.

*Doctor León Enrique Ávila y más
de 200 firmas*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	EL CORREO ILUSTRADO	46

Exigen castigar a los responsables de la represión contra docentes

En la guerra que Enrique Peña Nieto y Aurelio Nuño Mayer han emprendido contra el digno magisterio de la CNTE, que resiste una reforma –llamada educativa– que atenta contra la educación pública y vulnera los derechos de los trabajadores, han empleado miles de policías de todas las corporaciones, armamento como para una guerra contra un ejército invasor, tanquetas, helicópteros y toda la parafernalia bélica, no para convencer de las “bondades” de un nuevo modelo educativo inexistente, sino para imponer y vencer a los maestros insumisos que nos negamos a colocarnos voluntariamente el lazo de la evaluación-despido en el cuello.

En esta guerra –nos llaman bajas colaterales– debemos enlistar a los cinco presos de Oaxaca del 17 de mayo del 2013, la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa el 26 de septiembre del 2014, el cobarde asesinato del maestro Claudio Castillo el 24 de febrero en Acapulco, Guerrero, al asesinato por balas de la policía federal de Antonio Vivar Díaz el 7 de julio del 2015 en Tlapa, Guerrero, los cuatro presos-rehenes de la sección 22 de Oaxaca del 29 de octubre de 2015, los 70 normalistas detenidos en Michoacán el 7 de diciembre de 2015; así como los cientos de maestros, normalistas y ciudadanos apaleados y detenidos durante la aplicación de la evaluación punitiva; este 8 de diciembre de 2015 enlistamos a los caídos por la imposición a sangre y fuego de la reforma al profesor David Gemayel Ruiz Estudillo, asesinado en Ocozocoautla, Chiapas, además de la aprehensión de seis integrantes del movimiento magisterial popular de Chiapas.

¡Exigimos castigo a los culpables de la represión contra el magisterio democrático y la libertad inmediata de los presos políticos del país!

Pleno de Representantes de Escuela de la Sección 9 CNTE. Pedro Hernández



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	OPINIÓN	15



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/12/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	46



COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

LA CONTRARREFORMA EDUCATIVA: CON SANGRE, CON LA GENDARMERÍA, POLICÍA FEDERAL, EJÉRCITO, PRESOS POLÍTICOS Y MUERTOS: ¡¡ NO ENTRA!!

AL PUEBLO DE MÉXICO

El reciente asesinato de nuestro compañero profesor David Gemayel Ruiz Estudillo, la detención de tres profesores, dos normalistas y un padre de familia en Chiapas así como el encarcelamiento de 52 normalistas en Michoacán se unen a la lista de caídos y rehenes del Estado mexicano en su necia postura de llevar a cabo la instalación de una reforma educativa que a todas luces es inaceptable e inaplicable.

Las miles de voces nacionales e internacionales que a lo largo de tres años han cuestionado esta política educativa capular que deviene de un pacto de la clase política y empresarial y no de un diálogo, debate y propuesta de los principales actores de la educación, hoy más que nunca contrastan con la mentirosa postura de Aurelio Nuño Mayer.

Nuño Mayer miente en los números de evaluados, miente en la aceptación de la evaluación, Nuño miente a la sociedad a través de los medios masivos de comunicación porque sus aliados, los empresarios, quieren escuchar que ya existen las condiciones para privatizar la educación y hacer el gran negocio.

Los últimos acontecimientos en Chiapas y Michoacán, refrendan que un tema tan importante como lo es la educación pública, no merece un trato de dictadura militar, ni que se linque una política educativa sobre la sangre de los trabajadores y los cuerpos de los presos políticos. Nuño debe tomar con seriedad sus propios dichos de diálogo con los trabajadores; hoy más que nunca es necesario el debate sobre el modelo educativo necesario para el país, la cita es el día 13 de diciembre de 2015, en el Auditorio Nacional a las 11 horas; exigimos al secretario de Educación Pública dé la cara.

La militarización de la evaluación, la amenaza, los arrestos, los presos políticos y ahora el asesinato de un compañero, manifiestan el fracaso de la Reforma Educativa, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, convoca a seguir en la lucha contra esta imposición, a no darse por notificados, a no subir evidencias y a no acudir al examen; asimismo convocamos a seguir con nuestro plan de acción nacional.

Repudiamos el cobarde asesinato de David Gemayel Ruiz Estudillo; las arbitrarias detenciones de los normalistas y padres de familia en Chiapas y Michoacán y repudiamos el trato que se les da a los normalistas de Michoacán al trasladarlos a penales federales, en el caso de las mujeres a Morelos y de los varones a Sonora.

Convocamos al pueblo de México a organizarnos contra el terrorismo de Estado, que se promueve desde el imperio y que pretende saquear los recursos naturales y humanos, como lo hacen en Siria, Irak y ahora en Venezuela y Brasil.

Nos faltan 43, porque vivos se los llevaron ¡¡ vivos los queremos!!

¡¡ Abrogación inmediata de las reformas estructurales!!

¡¡ No a la Reforma criminal del Pensionista!!

¡¡ Libertad inmediata e incondicional a Othón Nazariiega Segura, Roberto Abel Jiménez García, Efraín Picazo Pérez, Juan Carlos Orozco Matos, Sara Altamirano Ramos, Mario Olivera Osorio, Lauro Atilano Grijalva Villalobos, Damián Gallardo Martínez, Leonel Manzano Sosa, Oscar Hernández Neri, Nestora Salgado, Rubén Sarabia Sánchez "Simitrio" y a todos los presos políticos del país!

¡ UNIDOS Y ORGANIZADOS, VINCEREMOS!